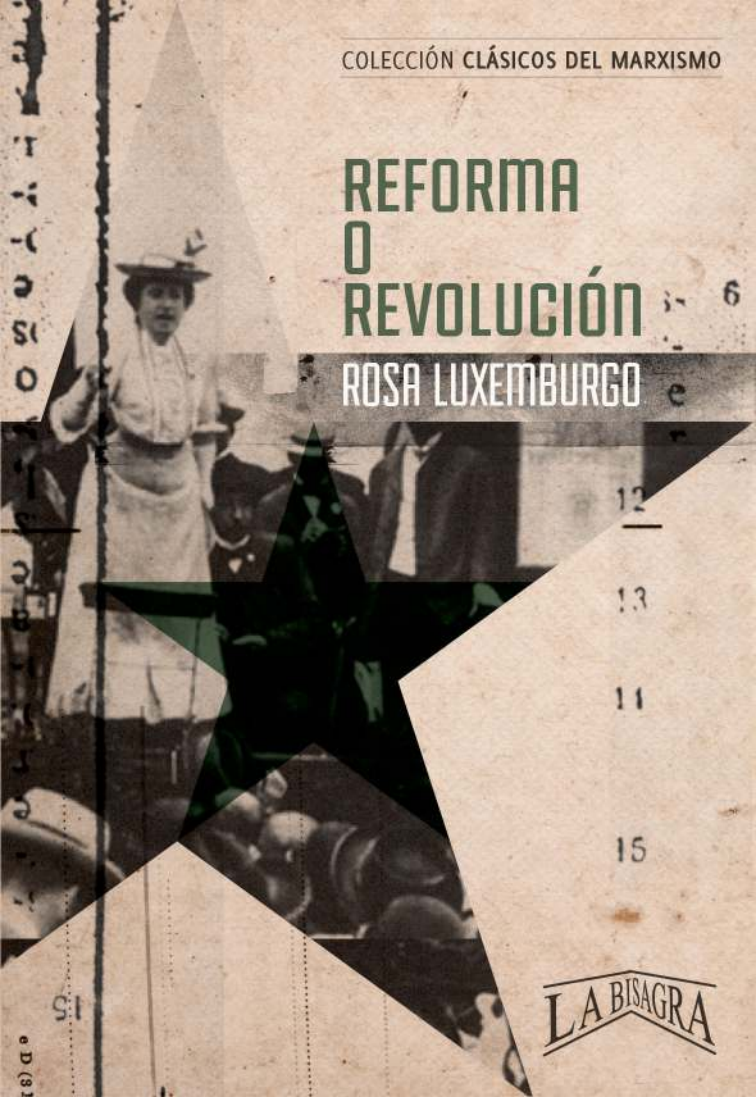


COLECCIÓN CLÁSICOS DEL MARXISMO

REFORMA O REVOLUCIÓN

ROSA LUXEMBURGO



12

13

11

15

LA BISAGRA

ed. (s)

Reforma o Revolución

ROSA LUXEMBURGO

CLÁSICOS DEL MARXISMO

La Bisagra | Buenos Aires | 2014

Luxemburgo, Rosa

Reforma o revolución. - 1a ed. - Buenos Aires : La Bisagra Editorial, 2014.
96 p. ; 17x11 cm. - (Clásicos del marxismo; 4)

ISBN 978-987-1719-50-1

1. Marxismo.
CDD 320.531

Fecha de catalogación: 12/02/2014

Colección Clásicos del Marxismo

Director de la colección > Lic. Mauricio E. Fau

Mauricio Fau se graduó en la Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires, UBA. Cursó también estudios de grado en la Carrera de Derecho de la UBA y en la Carrera de Periodismo de la Universidad de Morón.

Asimismo realizó materias de posgrado de la Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Asistió a diversos talleres y seminarios en instituciones educativas, entre ellas el Instituto Argentino de Desarrollo Económico, IADE.

Representando a FLACSO participó con una ponencia en las Jornadas Nacionales Nietzsche 1994 y su exposición forma parte del libro alusivo, editado por la Editorial Universitaria de Buenos Aires, EUDEBA. Ha colaborado también con publicaciones vinculadas a las Ciencias Sociales y co-dirigió programas radiales de temática histórico-política.

Profesionalmente, se desempeñó como docente de la Carrera de Ciencia Política de la UBA y actualmente es Director Académico de La Bisagra Editorial y autor de numerosos libros de temática universitaria.

Derechos exclusivos ©2014, La Bisagra Editorial.

Tonelero 5971, CP 1408, CABA, 4642-3802.

Salón de ventas: Librería TODO CBC, Viamonte 2011, CABA.

Impreso en Arieimpresores, Mariano Acha 2415 (1430), C.A.B.A., en el mes de marzo de 2014.

1º impresión en esta colección: 200.

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Impreso en Argentina

Diseño de tapa e interior: María Eugenia Vigna

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Para comentarios, consultas, sugerencias o cualquier inquietud, usted puede comunicarse al correo electrónico de La Bisagra: labisagraeditorial@yahoo.com.ar / www.labisagraeditorial.com.ar

Índice

Prólogo de la autora > 5

PRIMERA PARTE > 9

1. El método oportunista > 11
2. La adaptación del capitalismo > 15
3. Implantación del socialismo por medio de reformas sociales > 26
4. Política aduanera y militarismo > 33
5. Consecuencias prácticas y carácter general del revisionismo > 39

SEGUNDA PARTE > 47

1. El desarrollo económico y el socialismo > 49
2. Sindicatos, cooperativas y democracia política > 57
3. La conquista del poder político > 68
4. El hundimiento > 78
5. El oportunismo en la teoría y en la práctica > 83

Notas > 89

Prólogo

A primera vista, el título de esta obra puede resultar sorprendente: *Reforma o revolución*. ¿Puede la socialdemocracia estar en *contra* de las reformas? ¿Puede considerar como *opuestos* la revolución social, la transformación del orden establecido, su fin último, y las reformas sociales? Por supuesto que no. Para la socialdemocracia, la lucha cotidiana para conseguir instituciones democráticas y reformas sociales que mejoren, aun dentro del orden existente, la situación de los trabajadores constituye el único camino para orientar la lucha de clases proletaria y para trabajar por el fin último: la conquista del poder político y la abolición del sistema de trabajo asalariado. Para la socialdemocracia, existe un vínculo indisoluble entre reforma y revolución: la lucha por las reformas sociales es el *medio*, mientras que la lucha por la revolución social es el *fin*.

Eduard Bernstein fue el primero en contraponer estos dos aspectos del movimiento obrero, en sus artículos *Problemas del socialismo*, en *Neue Zeit* (1897-98), y especialmente en su libro *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Toda su teoría se reduce, en la práctica, al consejo de abandonar la revolución social,

el fin último de la socialdemocracia, y convertir las reformas sociales, de *medio* de la lucha de clases en *fin* de la misma. El propio Bernstein ha formulado del modo más exacto e incisivo sus opiniones al escribir: “El objetivo último, sea cual sea, no es nada; el movimiento lo es todo”.

Pero el fin último socialista es el único aspecto decisivo que diferencia al movimiento socialdemócrata de la democracia burguesa y del radicalismo burgués, es lo único que transforma el movimiento obrero, de chapuza inútil para salvar el orden capitalista en lucha de clases *contra* ese orden y para conseguir su abolición; de este modo, la cuestión *reforma o revolución* en el sentido bernsteiniano se convierte, para la socialdemocracia, en una cuestión de *ser o no ser*. Es preciso que todo el mundo en el partido vea con claridad que el debate con Bernstein y sus partidarios no es sobre una u otra forma de lucha, o sobre una u otra táctica, sino que está en juego la *existencia* misma del movimiento socialdemócrata.

[En una consideración superficial de la teoría de Bernstein, esto puede parecer una exageración. ¿Acaso no habla Bernstein a cada paso de la socialdemocracia y de sus objetivos? ¿Acaso no repite de continuo y explícitamente que también él lucha, aunque de otra forma, por el objetivo último del socialismo? ¿Acaso no señala con insistencia que acepta casi en su totalidad la actual práctica de la socialdemocracia? Todo esto es cierto, desde luego. Pero también lo es que, desde siempre, todo nuevo movimiento se basa, para elaborar su teoría y su política, en el movimiento precedente, aunque la esencia del nuevo esté en contradicción directa con la del antiguo. Todo nuevo movimiento comienza adaptándose a las formas que ha encontrado de antemano y habla el lenguaje que se hablaba antes de él. Solamente con el paso del tiempo el nuevo germen sale de la vieja cáscara, y la nueva corriente encuentra su forma y lenguaje propios.

[Esperar de una oposición al socialismo científico, que exprese claramente, desde los primeros momentos y hasta las últimas con-

secuencias, su esencia *rechazando* abierta y tajantemente los fundamentos teóricos de la socialdemocracia equivale a minusvalorar el poder del socialismo científico. Quien quiera pasar hoy por socialista y al mismo tiempo busque declarar la guerra a la doctrina marxista, el más genial producto del espíritu humano en este siglo, debe comenzar con un homenaje inconsciente al propio marxismo: confesándose discípulo de la doctrina, para buscar en ella puntos de apoyo para atacarla, al tiempo que presenta sus ataques como un nuevo desarrollo del marxismo. Por este motivo, es una necesidad urgente que amplias capas del proletariado industrial de nuestro partido identifiquen la esencia de la teoría de Bernstein, sin dejarse engañar por las formas exteriores.

[No hay insulto más grosero o calumnia más infame contra la clase obrera que la afirmación de que las controversias teóricas son sólo una cuestión para “académicos”. Ya Lassalle¹ dijo que únicamente cuando la ciencia y los trabajadores, esos polos opuestos de la sociedad, lleguen a ser uno destruirán entre sus potentes brazos todos los obstáculos a la cultura. *Toda la fuerza del movimiento obrero moderno descansa sobre el conocimiento teórico.*]

Este conocimiento teórico es doblemente importante para los obreros en el caso que nos ocupa porque precisamente se trata de ellos mismos y de su influencia en el movimiento; es su cabeza a la que se pone precio en esta ocasión. La corriente oportunista en el partido, formulada teóricamente por Bernstein, no es otra cosa que un intento inconsciente de garantizar la preponderancia de los elementos pequeñoburgueses que se han unido al partido, esto es, amoldar la política y los objetivos del partido al espíritu pequeñoburgués. La cuestión de reforma o revolución, del movimiento o el objetivo último, es básicamente la cuestión del *carácter pequeñoburgués o proletario del movimiento obrero*.

[Por este motivo, es de interés para la base proletaria del partido ocuparse, con la mayor dedicación y profundidad, de la controversia

teórica actual con el oportunismo. Mientras el conocimiento teórico siga siendo el privilegio de un puñado de “académicos”, el partido correrá el riesgo de extraviarse. Únicamente cuando las amplias masas trabajadoras empuñen el arma afilada y eficaz del socialismo científico habrán naufragado todas las inclinaciones pequeñoburguesas, todas las corrientes oportunistas. Entonces será cuando el movimiento se asiente sobre bases firmes. “La cantidad lo conseguirá”.]”

Rosa Luxemburgo. Berlín, 18 de abril de 1899

Primera parte

1. El método oportunista

Si se acepta que las teorías son la imagen de los fenómenos del mundo exterior en el cerebro de los hombres, a la vista de la teoría de Eduard Bernstein habría que añadir en todo caso: aunque a veces son imágenes invertidas. Es la suya una teoría sobre la implantación del socialismo mediante reformas sociales formulada después del completo estancamiento de la reforma social alemana²; una teoría del control del proceso de producción formulada después de la derrota de los metalúrgicos ingleses; una teoría de ganar la mayoría parlamentaria formulada tras la reforma constitucional de Sajonia y los atentados contra el derecho de sufragio universal.³ Sin embargo, el aspecto central de las tesis de Bernstein no es, a nuestro juicio, su concepción de las tareas prácticas de la socialdemocracia, sino lo que dice acerca del desarrollo objetivo de la sociedad capitalista, que se encuentra en estrecho contacto con dicha concepción.

Según Bernstein, el desarrollo del capitalismo hace cada vez más improbable su hundimiento general, debido a que, por un lado, el sistema capitalista muestra cada vez mayor capacidad de adaptación y, por otro lado, la producción se diversifica cada día más. La capacidad de adaptación del capitalismo se manifiesta, según Bernstein, en: 1) la desaparición de las *crisis* generales, gracias al desarrollo del sistema crediticio, las alianzas empresariales y el avance de los medios de transporte y comunicación; 2) la resistencia demostrada por las clases medias, a consecuencia de la creciente diferenciación de las ramas de la producción y del ascenso de amplias capas del proletariado a las clases medias; 3) y finalmente, la mejora de la situación económica y política del proletariado, como resultado de la lucha sindical.

La conclusión de todo esto es que la socialdemocracia ya no debe orientar su actividad cotidiana a la conquista del poder político, sino a la mejora de las condiciones de la clase obrera dentro del orden existente. La implantación del socialismo no sería

consecuencia de una crisis social y política, sino de la paulatina ampliación de los controles sociales y de la gradual aplicación de los principios cooperativistas.

El propio Bernstein no ve nada nuevo en sus proposiciones; al contrario, cree que coinciden tanto con determinadas observaciones de Marx y Engels como con la orientación general de la socialdemocracia hasta el presente. En nuestra opinión, en cambio, es difícil negar que las concepciones de Bernstein en realidad contradicen abiertamente las tesis del socialismo científico.

Si el revisionismo bernsteiniano se redujera a afirmar que el proceso de desarrollo capitalista es más lento de lo que se pensaba, ello no implicaría más que un aplazamiento de la conquista del poder político por parte del proletariado, en lo que todo el mundo estaba de acuerdo hasta ahora. Su única consecuencia sería un ritmo más lento de la lucha.

Pero no es éste el caso. Bernstein no cuestiona la rapidez del desarrollo capitalista, sino el desarrollo mismo y, en consecuencia, la posibilidad misma de la transición al socialismo.

La teoría socialista mantuvo hasta ahora que el punto de partida para la transformación socialista sería una crisis general y catastrófica, perspectiva en la que hay que diferenciar dos aspectos: la idea fundamental y su forma externa.

La idea fundamental es que el capitalismo, víctima de sus propias contradicciones internas, llegará a desequilibrarse, a hacerse imposible. Había buenas razones para pensar que esa coyuntura se daría en la forma de una crisis comercial general y estremecedora, aunque esto es de importancia secundaria a la hora de considerar la idea fundamental.

La justificación científica del socialismo reside principalmente, como es bien sabido, en tres consecuencias del desarrollo capitalista. En primer lugar y ante todo, la *anarquía* creciente de la economía capitalista, que convierte su decadencia en inevitable. En segundo lugar, la progresiva *socialización* del proceso de producción, que da

lugar al germen del futuro orden social. Y en tercer lugar, la *organización y la conciencia de clase* crecientes del proletariado, el cual constituye el factor activo de la revolución venidera.

Bernstein, al afirmar que el desarrollo capitalista no se aproxima a una crisis económica general, niega el *primero* de estos pilares del socialismo científico.

No rechaza una forma concreta de hundimiento, sino el propio hundimiento. Bernstein dice explícitamente: “Podría argumentarse que cuando se habla del hundimiento de la sociedad actual se está pensando en algo más que una crisis económica general y más fuerte que las anteriores, esto es, se está pensando en una quiebra total del sistema capitalista, a resultas de sus propias contradicciones”. A lo cual contesta él mismo: “Con el creciente desarrollo de la sociedad, un hundimiento simultáneo y cercano del actual sistema de producción no es más probable, sino más improbable, porque el desarrollo capitalista aumenta, por un lado, la capacidad de adaptación de la industria y, por otro, o al mismo tiempo, su diferenciación”.⁴

Surge aquí la gran cuestión: ¿Por qué y cómo, en este caso, llegamos a nuestro objetivo último? Desde el punto de vista del socialismo científico, la necesidad histórica de la revolución socialista se manifiesta sobre todo en la anarquía creciente del capitalismo, que lo conduce a un callejón sin salida. Pero si se admite la tesis de Bernstein de que el desarrollo capitalista no lo encamina hacia su propio hundimiento, entonces el socialismo deja de ser *objetivamente necesario*. Por tanto, sólo restan los otros dos pilares de los fundamentos científicos del socialismo: la socialización del proceso de producción y la conciencia de clase del proletariado. A esto se refiere asimismo Bernstein al decir: “La eliminación de la teoría del hundimiento en absoluto priva a la doctrina socialista de su poder de convicción, puesto que, pensado con más detenimiento, ¿qué son en realidad todos los factores de eliminación o modificación de las antiguas crisis que hemos mencionado? No otra cosa que las premisas, e incluso en parte el germen, de la

socialización de la producción y la distribución”.⁵

Sin embargo, una breve reflexión permite darse cuenta de la falacia de esta conclusión. ¿Cuál es la importancia de los fenómenos –los cárteles, el crédito, el desarrollo de los medios de transporte, la mejora de la situación de la clase obrera, etc.– que Bernstein cita como medios de la adaptación capitalista? Evidentemente, que eliminan o, al menos, atenúan las contradicciones internas de la economía capitalista, frenan el desarrollo o la agudización de dichas contradicciones. De este modo, la eliminación de las crisis sólo puede significar la eliminación de la contradicción entre producción y distribución en el sistema capitalista. Y la mejora de la situación de la clase obrera, o la integración de ciertos sectores de la misma en las capas medias, sólo puede significar la atenuación del antagonismo entre capital y trabajo. Ahora bien, si los fenómenos antes mencionados eliminan las contradicciones del capitalismo y, en consecuencia, evitan el hundimiento del sistema, si permiten que el capitalismo se sostenga –por eso Bernstein los llama “medios de adaptación”–, ¿cómo pueden los cárteles, el crédito, los sindicatos, etc., ser al mismo tiempo “las premisas e incluso en parte el germen” del socialismo? Evidentemente, tan sólo en el sentido de que ponen más claramente de manifiesto el carácter social de la producción.

Pero, dado que se conservan en su forma *capitalista*, convierten en superflua la transformación de esa producción socializada en producción socialista. Por eso sólo pueden ser el germen o las premisas del orden socialista en un sentido conceptual, pero no en un sentido histórico. Es decir, son fenómenos que, a la luz de nuestra concepción del socialismo, *sabemos* que están relacionadas con éste, pero que en realidad no conducen a la revolución socialista, sino que la hacen superflua.

Como único fundamento del socialismo nos queda, por tanto, la conciencia de clase del proletariado. Pero, en este caso, ya no es el simple reflejo intelectual de las cada vez más agudas contradicciones del capitalismo y su próximo hundimiento –que será evitado por los medios de adaptación–, sino un mero ideal cuyo poder de convicción

reside en la perfección que se le atribuye.

En pocas palabras, lo que aquí tenemos es una justificación del programa socialista a través de la “razón pura”, es decir, una explicación idealista del socialismo, que elimina la necesidad objetiva del mismo como resultado del desarrollo material de la sociedad.

La teoría revisionista se enfrenta a un dilema. O bien la transformación socialista es, como se admitía hasta ahora, la consecuencia de las contradicciones internas del capitalismo, que se agudizarán con el desarrollo capitalista, rematando inevitablemente, en un momento dado, en su hundimiento –siendo entonces inútiles los “medios de adaptación” y correcta la teoría del hundimiento–, o bien los “medios de adaptación” evitarán realmente el hundimiento del sistema capitalista y, de ese modo, permitirán que éste, al superar sus propias contradicciones, se mantenga, con lo cual el *socialismo* deja de ser una necesidad histórica y pasa a ser lo que sea, excepto el resultado del desarrollo material de la sociedad.

Este dilema lleva a otro. O el revisionismo tiene razón en lo relativo al desarrollo capitalista, y por tanto la transformación socialista de la sociedad es una utopía, o el socialismo no es una utopía, y entonces la teoría de los “medios de adaptación” es falsa. En resumidas cuentas, *ésta es la cuestión*.

2. La adaptación del capitalismo

Según Bernstein, los medios más importantes que posibilitan la adaptación de la economía capitalista son el crédito, los avanzados medios de transporte y comunicación y los cárteles empresariales.

El *crédito* cumple diversas funciones en la economía capitalista, siendo las más importantes la expansión de la producción y la facilitación del intercambio. Cuando la tendencia inherente a la producción capitalista a expandirse ilimitadamente choca con los límites de

la propiedad privada o con las restringidas dimensiones del capital privado, el crédito aparece como el medio de superar, de modo capitalista, esos obstáculos. El crédito fusiona en uno solo muchos capitales privados (sociedades por acciones) y permite que cualquier capitalista disponga del capital de otros (crédito industrial). Como crédito comercial, acelera el intercambio de mercancías, es decir, el retorno del capital a la producción, ayudando así a todo el ciclo del proceso productivo. Es fácil comprender la influencia que estas dos funciones principales del crédito tienen sobre la formación de las crisis. Si bien es verdad que las crisis surgen de la contradicción entre la capacidad de expansión –la tendencia al aumento de la producción– y la limitada capacidad de consumo, el crédito es precisamente, a la vista de lo dicho más arriba, el medio de conseguir que esa contradicción estalle con la mayor frecuencia posible. Para empezar, incrementa desproporcionadamente la capacidad de expansión, convirtiéndose así en el motor interno que constantemente empuja a la producción a rebasar los límites del mercado. Pero el crédito es un arma de dos filos: primero, como factor del proceso productivo, origina la sobreproducción, y después, como factor del intercambio de mercancías, destruye durante las crisis las fuerzas productivas que él mismo creó. A las primeras señales de estancamiento, el crédito se contrae y abandona el intercambio precisamente cuando a éste más indispensable le sería; y allí donde todavía subsiste, resulta inútil e ineficaz. Y reduce al mínimo la capacidad de consumo del mercado.

Además de estos dos resultados principales, el crédito también influye de otras maneras en la formación de las crisis: constituye el medio técnico para hacer accesible a un capitalista los capitales ajenos y es un acicate para el empleo audaz y sin escrúpulos de la propiedad ajena, es decir, para la especulación. Como medio alevoso de intercambio mercantil, el crédito no sólo agrava las crisis, también facilita su aparición y expansión, al transformar todo el intercambio en un mecanismo extremadamente complejo y artificial que es fá-

cilmente perturbado a la menor ocasión, dada la escasa cantidad de dinero en metálico sobre la que se sustenta.

Por tanto, lejos de ser un instrumento de eliminación o atenuación de las crisis, es un factor especialmente poderoso para la formación de las mismas. Y no puede ser de otro modo si pensamos que la función del crédito, en términos generales, es eliminar las rigideces de las relaciones capitalistas e imponer por doquier la mayor elasticidad posible, a fin de hacer a todas las fuerzas capitalistas lo más flexibles, relativas y mutuamente sensibles que se pueda. Con esto, el crédito facilita y agrava las crisis, que no son otra cosa que el choque periódico de las fuerzas contradictorias de la economía capitalista.

Esto nos lleva a otra cuestión: ¿Cómo es posible que el crédito aparezca, en general, como un “medio de adaptación” del capitalismo? Al margen de cómo se conciba, dicha “adaptación” únicamente puede consistir en la capacidad para eliminar cualquiera de las relaciones contrapuestas de la economía capitalista, es decir, para eliminar o debilitar alguna de sus contradicciones, proporcionando así campo libre, en un momento u otro, a las otrora fuerzas reprimidas. De hecho, es el crédito precisamente el que agudiza al máximo las contradicciones de la economía capitalista actual. Agudiza la contradicción entre el *modo de producción* y el *modo de distribución*, dado que intensifica al máximo la producción, pero paraliza el intercambio al menor pretexto. Agudiza la contradicción entre el *modo de producción* y el *modo de apropiación*, dado que separa la producción de la propiedad, es decir, convierte el capital que interviene en la producción en capital “social”, pero al mismo tiempo transforma una parte del beneficio en un simple título de propiedad, bajo la forma de interés del capital. Agudiza la contradicción entre las *relaciones de propiedad* y las *relaciones de producción*, dado que expropia a muchos pequeños capitalistas y concentra en muy pocas manos una cantidad enorme de fuerzas productivas. Y finalmente, agudiza la contradicción entre el carácter *social* de la producción y la propiedad

privada capitalista, en la medida en que hace necesaria la intervención del Estado en la producción.

En una palabra, el crédito reproduce las contradicciones fundamentales del capitalismo, las lleva al paroxismo y acelera su desarrollo, empujando así al mundo capitalista a su propia destrucción. La primera medida de adaptación del capitalismo, en relación con el crédito, tendría que ser, por tanto, su *abolición*, hacerlo desaparecer. De hecho, el crédito no es un medio de adaptación, sino un medio de aniquilación, de la mayor trascendencia revolucionaria. Este carácter del crédito ha inspirado, incluso, planes de reformas “socialistas”, de algunos de cuyos defensores, como Isaac Péreire en Francia, dijo Marx que eran “mitad profetas, mitad sinvergüenzas”.⁶

Igual de insuficiente resulta ser, si se lo examina bien, el segundo “medio de adaptación” de la producción capitalista, las alianzas empresariales, que según Bernstein conseguirán contener la anarquía y evitar las crisis mediante la regulación de la producción. Todavía no se han estudiado detenidamente las múltiples consecuencias del desarrollo de los cárteles y de los *trusts*, pero anuncia un problema que sólo se puede solucionar con la ayuda de la teoría marxista. Pero una cosa sí es cierta: cabría hablar de contención de la anarquía capitalista por medio de las alianzas empresariales si los cárteles, *trusts*, etc., se inclinasen hacia una forma general y socializada de producción, posibilidad que está excluida debido a la naturaleza de los mismos.

El objetivo económico real y el resultado de las alianzas empresariales es eliminar la competencia dentro de una determinada rama de la producción, puesto que dicha eliminación influye en la distribución de los beneficios obtenidos en el mercado, haciendo que aumente la porción correspondiente a esa rama. La alianza sólo puede elevar los porcentajes de beneficios dentro de una rama industrial a costa de las otras, por lo cual ese aumento no puede ser general. La extensión de las alianzas a todas las ramas importantes de la producción hace desaparecer su influencia.

Además, dentro de los límites de su aplicación práctica, las alianzas empresariales tienen un efecto contrario al de la eliminación de la anarquía industrial. En el mercado interior, suelen obtener un incremento de su tasa de beneficio, al hacer producir para el extranjero, con una tasa de beneficio mucho más baja, las cantidades suplementarias de capital que no pueden emplear para las necesidades internas, o sea, vendiendo las mercancías en el extranjero mucho más baratas que en el mercado doméstico. El resultado es la agudización de la competencia en el extranjero, el aumento de la anarquía en el mercado mundial, es decir, precisamente lo contrario de lo que se pretendía conseguir. Un ejemplo ilustrativo es la historia de la industria mundial del azúcar.

En general, consideradas como manifestaciones del modo de producción capitalista, las alianzas empresariales deben ser vistas como una fase del desarrollo capitalista. No son, en esencia, más que un medio del modo de producción capitalista para contener la fatal caída de la tasa de beneficios en ciertas ramas. ¿De qué método se valen los cárteles para alcanzar este fin? Del método de no utilizar una parte del capital acumulado, es decir, el mismo método que, bajo otra forma, se aplica en las crisis. Sin embargo, el remedio y la enfermedad se parecen como dos gotas de agua. De hecho, el primero sólo puede considerarse el mal menor hasta cierto punto. Cuando los mercados comiencen a contraerse y el mercado mundial haya alcanzado sus límites y esté agotado, producto de la competencia entre los países capitalistas –momento que tarde o temprano se alcanzará–, la parte improductiva del capital comienza a adquirir tales proporciones que el remedio se transforma en enfermedad y el capital, ya muy “socializado” a través de las alianzas, tenderá a convertirse de nuevo en capital privado. Al aumentar las dificultades para encontrar mercados, cada porción individual de capital acaba prefiriendo probar suerte por libre. Las alianzas estallan entonces como pompas de jabón, dando paso a una libre competencia más aguda.^{*1}

En general puede decirse que las alianzas empresariales, al igual que el crédito, son fases determinadas del desarrollo capitalista, que en última instancia sólo aumentan la anarquía del mundo capitalista y manifiestan y hacen madurar sus contradicciones internas. Al intensificar la lucha entre productores y consumidores, como podemos observar especialmente en Estados Unidos, los cárteles agudizan la contradicción entre el modo de producción y el modo de distribución. Agudizan asimismo la contradicción entre el modo de producción y el modo de apropiación, por cuanto enfrentan de la forma más brutal al proletariado con la omnipotencia del capital organizado y, de esta manera, agudizan la contradicción entre capital y trabajo. Agudizan, por último, la contradicción entre el carácter internacional de la economía mundial capitalista y el carácter nacional del Estado capitalista, dado que siempre van acompañados por una guerra arancelaria general, lo que agrava las diferencias entre los diversos países capitalistas. A todo esto hay que añadir el efecto directo y altamente revolucionario de los cárteles sobre la concentración de la producción, el progreso técnico, etc.

Por tanto, desde el punto de vista de sus efectos finales sobre la economía capitalista, los cárteles y los *trusts* no sirven como “medios de adaptación”. Al contrario, aumentan la anarquía de la producción, estimulan contradicciones y aceleran la llegada de un declive general del capitalismo.

Ahora bien, si el crédito, los cárteles y demás no consiguen eliminar la anarquía de la economía capitalista, ¿por qué durante dos decenios, desde 1873, no hemos tenido ninguna gran crisis comercial? ¿No es ésta una señal de que, en contra del análisis de Marx, el modo de producción capitalista ha logrado “adaptarse”, al menos en sus líneas generales, a las necesidades de la sociedad?

[En nuestra opinión, la actual bonanza en el mercado mundial tiene otra explicación. En general se cree que las grandes crisis comerciales globales ocurridas hasta ahora son las crisis seniles del

capitalismo esquematizadas por Marx en su análisis. La periodicidad más o menos decenal del ciclo de producción parecía ser la mejor confirmación de este esquema. Esta concepción, sin embargo, descansa sobre lo que, a nuestro juicio, es un malentendido. Si se hace un análisis más exhaustivo de las causas que han provocado las grandes crisis internacionales acontecidas hasta el momento, se podrá advertir que, en conjunto, no son la expresión del envejecimiento de la economía capitalista, sino todo lo contrario, son el producto de su crecimiento infantil. Un repaso breve de su evolución basta para demostrar desde un principio que en los años 1825, 1836, 1847, el capitalismo no pudo producir aquellos periódicos e inevitables choques de las fuerzas productivas con los límites del mercado a causa de su madurez, como se desprende del esquema marxista, puesto que por aquel entonces el capitalismo se hallaba en pañales en la mayoría de los países.]”²

En efecto, la crisis de 1825 fue el resultado de las enormes inversiones de capital para construir carreteras, canales y plantas de gas durante la década precedente, especialmente en Inglaterra, donde la crisis estalló. La crisis siguiente de 1836-39 también fue el resultado de las gigantescas inversiones en nuevos medios de transporte. La crisis de 1847 se produjo por la febril construcción de ferrocarriles en Inglaterra –en sólo tres años (1844-47), el Parlamento otorgó concesiones por valor de ¡1.500 millones de táleros!–. En estos tres casos, la crisis sobrevino tras el establecimiento de nuevos cimientos para el desarrollo capitalista. En 1857, la causa fue la apertura de nuevos mercados para la industria europea en América y Australia a consecuencia del descubrimiento de las minas de oro y la amplia expansión del ferrocarril, siguiendo las huellas de Inglaterra, especialmente en Francia, donde de 1852 a 1856 se construyeron líneas férreas por valor de 1.250 millones de francos. Finalmente, como es sabido, la gran crisis de 1873 fue la consecuencia directa del enorme auge de la gran industria en Alemania y Austria, que siguió a los acontecimen-

tos políticos de 1866 y 1871.⁸

Por tanto, en todos los casos, el motivo de la crisis comercial fue la repentina *expansión* de la economía capitalista, y no su contracción. El hecho de que aquellas crisis internacionales se repitieran cada diez años fue meramente externo y casual. El esquema marxista de la formación de las crisis, tal como lo exponen Engels en el *Anti-Dühring* y Marx en los tomos I y III de *El capital*, es válido para todas las crisis sólo en la medida que pone al descubierto su *mecanismo interno* y sus *causas generales de fondo*.

[En conjunto, el esquema marxista se adapta mejor a una economía capitalista plenamente desarrollada, en la que se presupone la existencia de un mercado mundial. Solamente en este caso las crisis pueden originarse de un modo mecánico en el movimiento interno propio de los procesos de producción y distribución, como se desprende del análisis marxista, y sin necesidad de que una conmoción repentina en las relaciones de producción y de mercado actúe como estímulo. Si analizamos la situación actual de la economía, tendremos que reconocer que todavía no hemos llegado a la etapa de la madurez completa del capitalismo que se presupone en el esquema marxista de la periodicidad de las crisis. El mercado mundial aún se está creando: Alemania y Austria sólo entraron en la fase de la auténtica gran producción industrial a partir de 1870, Rusia ha ingresado a partir de 1880, Francia continúa siendo en gran parte un país de producción artesanal, los países balcánicos aún no han roto en gran medida las cadenas de la economía natural y América, Australia y África tan sólo a partir de 1880 han entrado en un régimen de intercambio comercial vivo y regular con Europa. Si bien es cierto, por un lado, que ya hemos superado las crisis, por así decirlo, juveniles producidas hasta 1870 a consecuencia del desarrollo brusco y repentino de nuevas ramas de la economía capitalista, también lo es que, por otro lado, aún no hemos alcanzado el grado de formación y agotamiento del mercado mundial que puede producir un choque fatal y periódico

de las fuerzas productivas contra los límites del mercado, es decir, que puede producir las verdaderas crisis seniles del capitalismo. Nos encontramos en una fase en que las crisis ya no son el producto del ascenso del capitalismo, pero todavía tampoco son el producto de su decadencia. Este período de transición se caracteriza por el ritmo débil y lento de la vida económica desde hace casi veinte años, en el que cortos períodos de crecimiento se alternan con largos períodos de depresión.

[Pero de los mismos fenómenos que han ocasionado la ausencia temporal de crisis se deriva que nos acercamos inevitablemente al comienzo del final, al período de las crisis últimas del capitalismo. Una vez que el mercado mundial haya alcanzado, en líneas generales, un alto grado de desarrollo y que ya no pueda crecer por medio de ningún aumento brusco, al tiempo que crece sin parar la productividad del trabajo, se inicia un conflicto más o menos largo entre las fuerzas productivas y las barreras del intercambio, que, al repetirse, será cada vez más violento y tormentoso. Y si algo resulta especialmente adecuado para acercarnos a ese período, para establecer con rapidez el mercado mundial y agotarlo también con igual rapidez, ello es precisamente esos mismos fenómenos, el crédito y los cárteles, sobre los que Bernstein construye su teoría de los “medios de adaptación” del capitalismo.]³

La creencia de que la producción capitalista pueda “adaptarse” a la distribución presupone una de estas dos cosas: o el mercado mundial puede crecer infinita e ilimitadamente o, por el contrario, las fuerzas productivas ven tan frenado su desarrollo, que no pueden superar los límites del mercado. La primera opción es materialmente imposible y la segunda se enfrenta al hecho de que los constantes avances técnicos crean a diario nuevas fuerzas productivas en todas las ramas de la producción.

Todavía hay un fenómeno que, según Bernstein, contradice la evolución del capitalismo como se ha expuesto: la “resuelta infan-

tería” de las medianas empresas. En ellas ve Bernstein un signo de que el desarrollo de la gran industria no actúa de un modo tan revolucionario y no concentra tanto la industria como se derivaría de la teoría del hundimiento. Bernstein es aquí, de nuevo, víctima de su propia falta de comprensión. Porque es entender muy erróneamente el proceso de desarrollo de la gran industria esperar del mismo que vaya a hacer desaparecer la mediana empresa.

De acuerdo con Marx, la misión de los pequeños capitales en la marcha general del desarrollo capitalista es ser los pioneros del avance técnico, y ello en dos sentidos: introduciendo nuevos métodos de producción en ramas ya arraigadas de la producción y creando ramas nuevas todavía no explotadas por los grandes capitales. Es completamente falso creer que la historia de la mediana empresa capitalista es una línea recta hacia su gradual desaparición. Por el contrario, el curso real de su desarrollo es puramente dialéctico y se mueve constantemente entre contradicciones. Las capas medias capitalistas, al igual que la clase obrera, se encuentran bajo la influencia de dos tendencias opuestas, una que tiende a elevarla y otra que tiende a hundirla. La tendencia descendente es el continuo aumento en la escala de la producción, que periódicamente supera las dimensiones de los capitales medios, expulsándolos repetidamente de la arena de la competencia mundial. La tendencia ascendente es la desvalorización periódica de los capitales existentes, que durante cierto tiempo rebaja la escala de la producción, en proporción al valor de la cantidad mínima de capital necesaria, y además paraliza temporalmente la penetración de la producción capitalista en nuevas esferas. No hay que imaginarse la lucha entre la mediana empresa y el gran capital como una batalla periódica en la que la parte más débil ve mermar directamente el número de sus tropas cada vez más, sino, más bien, como una siega periódica de pequeñas empresas, que vuelven a surgir con rapidez solamente para ser segadas de nuevo por la guadaña de la gran industria. Ambas tendencias juegan a la pelota con las capas medias capitalistas, pero

al final acaba por triunfar la tendencia descendente, a diferencia de lo que ocurre con el proletariado.

Sin embargo, este triunfo no se manifiesta necesariamente en una disminución del número absoluto de medianas empresas, sino en el progresivo aumento del capital mínimo necesario para la subsistencia de las empresas en las ramas viejas de la producción y en la constante reducción del lapso de tiempo durante el que los pequeños capitalistas se benefician de la explotación de las ramas nuevas. De todo esto se deriva, para el pequeño capitalista *individual*, un cada vez más corto plazo de permanencia en las nuevas industrias y un cada vez más rápido ritmo de cambio en los métodos de producción y en la naturaleza de las inversiones; y para las capas medias en su conjunto, un proceso cada vez más rápido de cambio en la posición social.

Esto último lo sabe muy bien Bernstein y procede a comentarlo. Pero lo que parece olvidar es que en eso consiste la ley misma del movimiento de la mediana empresa capitalista. Si se admite que los pequeños capitales son los pioneros del progreso técnico y si es verdad que éste es el pulso vital de la economía capitalista, entonces resulta que los pequeños capitales son parte integral del desarrollo capitalista y que únicamente podrán desaparecer cuando dicho desarrollo desaparezca. La desaparición gradual de la mediana empresa –en el sentido absoluto de la estadística matemática, que es de lo que habla Bernstein– no significaría el avance revolucionario del desarrollo capitalista, como Bernstein cree, sino su ralentización y estancamiento: “La tasa de beneficio, es decir, el crecimiento relativo de capital, es importante ante todo para los nuevos inversores de capital, que se agrupan por su cuenta. En cuanto la formación de capital recayera exclusivamente en manos de algunos grandes capitales (...) el fuego vivificador de la producción acabaría apagándose, se consumiría”.⁹

[Los medios de adaptación bernsteinianos resultan, pues, ineficaces, y los fenómenos que él considera como síntomas de la “adaptación” se han de atribuir a causas completamente distintas.]⁴

3. Implantación del socialismo por medio de reformas sociales

Bernstein rechaza la validez de la “teoría del hundimiento” como vía histórica hacia la sociedad socialista. ¿Cuál es la vía que, partiendo de la “teoría de la adaptación del capitalismo”, lleva a esa sociedad? Bernstein sólo ha contestado a esta pregunta indirectamente. El intento de responderla de modo más detallado en un sentido bernsteiniano lo ha hecho Konrad Schmidt.¹⁰ Según él, “la lucha sindical y la lucha política por las reformas sociales irán introduciendo un control social cada vez más extenso sobre las condiciones de la producción” y, a través de la legislación, “irán reduciendo progresivamente a los capitalistas a la función de administradores, por medio de la merma de sus derechos”, hasta que finalmente “se despoje al capitalista, que habrá ido viendo cómo su propiedad iba desvalorizándose, también de la dirección y administración de la empresa”, implantándose así finalmente la empresa social.

Así pues, los medios para la implantación paulatina del socialismo son los sindicatos, las reformas sociales y también, como añade Bernstein, la democratización política del Estado.

A fin de comenzar con los sindicatos, su función más importante —que nadie ha sabido mostrar mejor que el propio Bernstein en el año 1891, en *Neue Zeit*— consiste en proporcionar a los trabajadores un instrumento para realizar la ley capitalista del salario, es decir, la venta de su fuerza de trabajo a precio de mercado. Los sindicatos permiten al proletariado aprovecharse en cada momento de la coyuntura del mercado. Pero los factores de la coyuntura misma —la demanda de fuerza de trabajo (determinada por el desarrollo de la producción), la oferta de fuerza de trabajo (originada por la proletarianización de las capas medias y la reproducción natural de la clase obrera) y, finalmente, el momentáneo nivel de productividad

del trabajo— quedan fuera de la esfera de influencia del sindicato. Los sindicatos, por tanto, no pueden abolir la ley capitalista del salario. En las circunstancias más favorables pueden reducir la explotación capitalista hasta los límites “normales” de un momento dado, pero no pueden eliminarla, ni siquiera gradualmente.

Por lo demás, Konrad Schmidt ve al movimiento sindical actual en un “débil estadio inicial” y espera que en el futuro “el movimiento sindical ejerza progresivamente una influencia cada vez mayor sobre la regulación de la producción”. Pero por “regulación de la producción” sólo cabe entender dos cosas: la intervención en el aspecto técnico del proceso productivo o la determinación del volumen mismo de la producción. ¿De qué tipo puede ser la influencia de los sindicatos en estos dos casos? Es claro que, por lo que respecta a la técnica de la producción, el interés de los capitalistas coincide, en cierta medida, con el progreso y el desarrollo de la economía capitalista. Su propio interés lleva al capitalista a mejorar sus técnicas. Pero el trabajador individual afectado se encuentra en una posición opuesta. Cada transformación técnica entra en conflicto con sus intereses, ya que empeora su situación inmediata porque deprecia el valor de su fuerza de trabajo y hace el propio trabajo más intensivo, más monótono y más penoso. Si el sindicato puede intervenir en el aspecto técnico de la producción, evidentemente tiene que hacerlo en defensa de los grupos de trabajadores afectados directamente, es decir, oponiéndose a las innovaciones. En este caso, pues, el sindicato no actúa en interés de la totalidad de la clase obrera y de su emancipación —que coincide, más bien, con el progreso técnico, esto es, con el interés del capitalista aislado—, sino que actúa en un sentido reaccionario. En efecto, lo cierto es que la pretensión de influir en el aspecto técnico de la producción no ha de buscarse en el futuro del movimiento sindical, como hace Konrad Schmidt, sino en su pasado. Esta pretensión caracterizó la fase primitiva del tradeunionismo¹¹ inglés (hasta 1860), cuando todavía conservaba restos de

las tradiciones gremialistas medievales y se inspiraba en el anticuado principio de “derecho adquirido a un trabajo adecuado”.¹²

Por el contrario, la aspiración de los sindicatos a determinar el volumen de la producción y los precios de las mercancías es completamente nueva. Sólo recientemente hemos comenzado a ver esfuerzos encaminados en esa dirección, y de nuevo en Inglaterra.¹³ Estas aspiraciones, sin embargo, son exactamente iguales a las anteriores por su carácter y su tendencia. Porque, ¿a qué equivale la participación activa del sindicato en la determinación del volumen y los precios de la producción? A la formación de un cártel de trabajadores y empresarios contra los consumidores y contra los empresarios de la competencia, utilizando además medidas coercitivas que nada tienen que envidiar a las de los cárteles empresariales. Esto ya no es una lucha entre el capital y el trabajo, sino una alianza solidaria de ambos contra los consumidores. En cuanto a su valor social, es una aspiración reaccionaria que no puede ser una etapa de la lucha del proletariado por su emancipación porque representa justamente lo contrario a la lucha de clases. En cuanto a su valor práctico, es una utopía que nunca podrá extenderse a las grandes ramas industriales que produzcan para el mercado mundial, como se puede apreciar con una pequeña reflexión.

Por tanto, el campo de actuación de los sindicatos se limita esencialmente a la lucha por el aumento de salarios y la reducción de la jornada laboral, es decir, a regular la explotación capitalista según las condiciones del mercado. En cambio, la propia naturaleza de las cosas les impide influir en el proceso productivo. Es más, el desarrollo del movimiento sindical tiende a ir en dirección a la separación completa entre el mercado de trabajo y el mercado del resto de las mercancías, precisamente lo contrario de lo que supone Konrad Schmidt. Y las pruebas más significativas de esto son que los intentos de vincular el contrato de trabajo con la situación general de la producción, aunque sea *pasivamente* por medio de una escala móvil

de salarios, han sido superados por el desarrollo histórico y que las *trade unions* británicas se alejan cada vez más de dichos intentos.¹⁴

Y tampoco dentro de los límites reales de su influencia camina el movimiento sindical hacia su expansión ilimitada, como supone la teoría de la adaptación del capital. Todo lo contrario: si examinamos los principales factores del desarrollo social, se percibe que en términos generales no nos aproximamos a una época de expansión victoriosa, sino más bien de dificultades crecientes para el movimiento sindical. Una vez la industria haya alcanzado el punto álgido de su desarrollo y el capitalismo comience su *fase de declive* en el mercado mundial, la lucha sindical se hará doblemente difícil. En primer lugar, la coyuntura objetiva del mercado será menos favorable para la fuerza de trabajo en la medida en que la demanda de la misma aumente a un ritmo menor que su oferta. En segundo lugar, a fin de compensar las pérdidas sufridas en el mercado mundial, los capitalistas harán un esfuerzo incluso mayor que en el presente para reducir la parte del producto que va a los trabajadores. La reducción de los salarios es uno de los medios más importantes para contener la caída de la tasa de beneficio.¹⁵

Inglaterra nos ofrece ya la imagen del comienzo de la segunda etapa del movimiento sindical: cada vez más se ve reducido, por necesidad, a la mera defensa de lo ya conseguido, e incluso esto resulta cada vez más difícil. Esta es la tendencia general en la sociedad, y la única respuesta que cabe a la misma es el desarrollo del *aspecto político socialista de la lucha de clases*.

Konrad Schmidt comete el mismo error de perspectiva histórica con relación a las *reformas sociales*, de las que espera que “junto con los sindicatos, impongan a la clase capitalista las condiciones bajo las cuales podrá emplear la fuerza de trabajo”. Interpretar así la reforma social lleva a Bernstein a considerar la legislación laboral como un trozo de “control social” y, por tanto, un trozo de socialismo. Igualmente, Konrad Schmidt siempre habla de “control social”

cuando se refiere a las leyes de protección de los trabajadores, y una vez que ha transformado tan felizmente el Estado en sociedad, añade, seguro de sí mismo, “es decir, la clase obrera ascendente”, de forma que, a través de esta operación, las inofensivas medidas de protección del trabajador promulgadas por el Senado alemán se transforman en medidas socialistas transicionales supuestamente promulgadas por el proletariado.

La deformación resulta evidente. El Estado actual no es la “sociedad” que representa a la “clase obrera ascendente”, sino el representante de la sociedad capitalista, es decir, es un Estado *de clase*. Por este motivo, las reformas sociales que el Estado acomete no son medidas de “control social” –esto es, el control de una sociedad libre sobre el proceso de su propio trabajo–, sino medidas de *control de la organización de clase del capital sobre el proceso de producción capitalista*. Es decir, las “reformas sociales” encontrarán sus límites naturales en el interés del capital. Por supuesto, Bernstein y Konrad Schmidt sólo ven por ahora “débiles comienzos”, pero esperan en el futuro una secuencia infinita de reformas sociales favorables a la clase obrera. Cometan aquí el mismo error que cuando suponen una expansión ilimitada del poder del movimiento sindical.

La teoría de la implantación gradual del socialismo a través de reformas sociales requiere, como condición básica, un determinado desarrollo objetivo de la *propiedad y el Estado capitalistas*. Respecto a lo primero, Konrad Schmidt cree que, en el futuro, “los propietarios capitalistas se verán progresivamente reducidos a la función de administradores, debido a una limitación de sus derechos”. Dado que ve imposible expropiar repentinamente y de una sola vez los medios de producción, Konrad Schmidt se saca de la manga una teoría de expropiación por etapas. Para ello presupone una división del derecho de propiedad en una “superpropiedad” (que atribuye a la “sociedad” y que pretende se vaya ampliando de continuo) y un derecho de usufructo (en manos de los capitalistas, pero que se irá reduciendo

hasta llegar a una mera administración de sus empresas). Ahora bien, o esta suposición es un mero juego de palabras sin mayores consecuencias, lo que deja a la teoría de la expropiación por etapas sin ningún respaldo, o es un esquema seriamente pensado del desarrollo jurídico, en cuyo caso es completamente erróneo. La división del derecho de propiedad en varios derechos parciales, argumento al que recurre Konrad Schmidt para demostrar su “expropiación por etapas” del capital, es típica de la sociedad feudal, que se basaba en la economía natural, en la cual la distribución del producto entre las distintas clases sociales se hacía en bienes naturales y en razón de las relaciones personales entre los señores feudales y sus siervos. La división de la propiedad en distintos derechos parciales se correspondía con la manera de distribuir la riqueza social. Con el paso a la producción mercantil y la disolución de los lazos personales entre los individuos participantes en el proceso productivo, se fortaleció, por el contrario, la relación entre personas y cosas, es decir, la propiedad privada. Dado que la distribución ya no queda determinada por las relaciones personales, sino por el *intercambio*, los diversos derechos de participación en la riqueza social ya no se miden dividiendo el derecho de propiedad sobre un objeto determinado, sino a través del valor que cada cual aporta al mercado. El primer cambio introducido en las relaciones jurídicas por el surgimiento de la producción mercantil en los burgos medievales fue la aparición, en el seno de unas relaciones jurídicas feudales basadas en la propiedad dividida, de una propiedad privada absolutamente cerrada. Esta evolución sigue avanzando a buen ritmo en la producción capitalista. Cuanto más se socializa el proceso de producción, tanto más descansa sobre el intercambio el proceso de distribución; y cuanto más intocable y cerrada se hace la propiedad privada capitalista, tanto más esta propiedad se convierte de un derecho al producto del propio trabajo en un simple derecho de apropiación del trabajo ajeno. Mientras sea el propio capitalista quien dirija la fábrica, la distribución estará ligada,

hasta cierto punto, a su participación personal en el proceso productivo. Pero en la medida en que la dirección personal del fabricante se hace superflua, como es el caso hoy en día de las sociedades anónimas, la propiedad del capital, como título de derechos en el reparto de la riqueza, se separa por completo de las relaciones personales con la producción y aparece así en su forma más pura. El derecho capitalista de propiedad alcanza su expresión más acabada en el capital por acciones y el crédito industrial.

El esquema histórico de la evolución del capitalista expuesto por Konrad Schmidt –de propietario a mero administrador– es desmentido por el desarrollo histórico real, que, por el contrario, tiende a convertir al propietario y administrador en mero propietario. A Konrad Schmidt le sucede lo que a Goethe: *“Se le antoja lejano lo que posee / y cercano lo que desaparece”*.

Al igual que en lo económico el esquema histórico de Schmidt retrocede de la sociedad anónima moderna a la manufactura o incluso al taller artesanal, también en lo jurídico pretende hacer volver el mundo capitalista al cascarón feudal de la economía natural.

También desde este punto de vista el “control social” tiene un aspecto distinto al que Konrad Schmidt le atribuye. Lo que hoy hace las veces de “control social” –la legislación laboral, la vigilancia de las sociedades anónimas, etc.– no tiene absolutamente nada que ver con ninguna participación en el derecho de propiedad, con su “superpropiedad”.

Este “control social” no limita la propiedad capitalista, sino que la protege. O dicho en términos económicos: no es una amenaza a la explotación capitalista, sino simplemente una regulación de la misma. Y cuando Bernstein se pregunta cuánto socialismo contiene una ley laboral, podemos asegurarle que la mejor ley laboral contiene el mismo “socialismo” que las ordenanzas municipales acerca de la limpieza de las calles o el encendido de las farolas, que indudablemente también son “control social”.

4. Política aduanera y militarismo

El segundo presupuesto de la implantación por etapas del socialismo, según Bernstein, es la transformación del Estado en sociedad. Hoy es ya lugar común la opinión de que el Estado actual es un Estado de clase. En nuestra opinión, esta proposición, como todo lo relativo a la sociedad capitalista, no debe entenderse de una manera rígida, absoluta, sino dinámica, dialéctica.

El triunfo político de la burguesía convirtió el Estado en un Estado capitalista. Y el propio desarrollo del capitalismo modifica esencialmente el carácter del Estado, al ampliar de continuo su esfera de acción y atribuirle nuevas funciones relacionadas sobre todo con la vida económica, lo que hace cada vez más necesaria la intervención y el control estatal de la misma. En este sentido, el desarrollo del capitalismo va preparando poco a poco la futura fusión del Estado y la sociedad, es decir, la devolución de las funciones del Estado a la sociedad. Este es el sentido en que cabe hablar de una transformación del Estado capitalista en sociedad, y sin duda también es el sentido en que Marx dijo que la legislación laboral era la primera intervención consciente de la “sociedad” en el proceso social de su propia vida, frase a la que Bernstein se refiere.

Pero, por otro lado, el mismo desarrollo capitalista ocasiona otro cambio en la esencia del Estado. El Estado actual es, ante todo, una organización de la clase capitalista dominante, y si ejerce diversas funciones de interés general en beneficio del desarrollo social es únicamente en la medida en que dicho desarrollo coincide en general con los intereses de la clase dominante. La legislación laboral, por ejemplo, se promulga tanto en beneficio inmediato de la clase capitalista como de la sociedad en general. Pero esta armonía solamente dura hasta un cierto momento del desarrollo capitalista. Cuando éste alcanza cierto punto, los intereses de la burguesía como clase y las necesidades del progreso económico comienzan a separarse, incluso

en sentido capitalista. En nuestra opinión, ya hemos entrado en esta fase, como manifiestan dos importantísimos fenómenos de la vida social contemporánea: las *barreras arancelarias* y el *militarismo*. Ambos fenómenos han cumplido una función imprescindible –y, por lo tanto, progresista y revolucionaria– en la historia del capitalismo. Sin la protección aduanera, hubiera sido imposible el desarrollo de la gran industria en toda una serie de países. Pero ahora las cosas son diferentes. [En los países más poderosos, y especialmente en aquellos que aplican más claramente una política arancelaria, la producción capitalista parece haberse igualado.]¹

Desde el punto de vista del *desarrollo* capitalista, es decir, desde el punto de vista de la economía mundial, resulta completamente indiferente si Alemania exporta más mercancías a Inglaterra que Inglaterra a Alemania. Desde el punto de vista de ese desarrollo, el criado ha cumplido su tarea y podría marcharse; es más, *debería* marcharse. Dada la actual interdependencia de las distintas ramas de la industria, los aranceles proteccionistas de cualquier mercancía encarecerán el coste de producción de otras mercancías dentro del país, es decir, entorpecerán el desarrollo industrial. Pero esto no es así desde el punto de vista de los intereses de la *clase capitalista*. Aunque la industria no precisa de aranceles proteccionistas para su *desarrollo*, los empresarios sí los necesitan para proteger sus mercados. Esto significa que los aranceles ya no sirven como medio de defensa de una producción capitalista incipiente frente a otra más madura, sino como medio de lucha de un grupo capitalista nacional contra otro. Además, los aranceles ya no son necesarios como protección de la industria a fin de crear y conquistar un mercado interior, pero en cambio son imprescindibles para la “cartelización” de la industria, es decir, para la lucha de los productores capitalistas contra los consumidores. Finalmente, el hecho que no deja lugar a dudas sobre el carácter de la política aduanera actual es que, en todas partes, la voz cantante la lleva la agricultura, no la industria; o sea, la política de proteccionismo

aduanero se ha convertido en una herramienta para *expresar intereses feudales bajo una apariencia capitalista*.

El militarismo ha sufrido un cambio similar. Si consideramos la historia tal como fue, no como pudo ser o debería haber sido, tenemos que aceptar que la guerra constituyó un rasgo indispensable del desarrollo capitalista. Estados Unidos, Alemania, Italia, los países balcánicos, Rusia, Polonia, todos le deben a la guerra la creación de las condiciones o el impulso del desarrollo capitalista, al margen de que el resultado bélico concreto fuera la victoria o la derrota. Mientras existieron países cuya división interna o aislamiento económico era necesario suprimir, el militarismo cumplió, desde un punto de vista capitalista, un cometido revolucionario. Hoy también en esto las cosas son diferentes. [El militarismo ya no puede incorporar ningún nuevo país al capitalismo.]² Si la política mundial se ha convertido en escenario de conflictos amenazadores, ya no es por la apertura de nuevos países al capitalismo, sino más bien por la existencia de contradicciones *européas* que se han trasladado a otras partes del mundo, donde explotan. Los combatientes que hoy se enfrentan, con las armas en la mano, tanto en Europa como en otras partes del mundo ya no son, por un lado, países capitalistas y, por otro, países con economía natural, sino países empujados al conflicto precisamente por la equivalencia de su elevado desarrollo capitalista. En estas circunstancias, el estallido de un conflicto tiene un resultado fatal para el desarrollo mismo, dado que provoca una profunda conmoción y transformación de la vida económica en todos los países. Pero desde la perspectiva de la *clase capitalista*, las cosas se ven de otro modo. Para ella, el militarismo se ha hecho hoy imprescindible, por tres razones: 1) como medio de lucha para defender los intereses “nacionales” frente a la competencia de otros grupos nacionales; 2) como importante destino de la inversión tanto del capital financiero como del capital industrial; y 3) como instrumento de dominación de clase en el interior del país *sobre* la clase obrera. En sí mismos,

todos estos intereses no tienen nada que ver con el desarrollo del modo de producción capitalista. Y lo que mejor demuestra el carácter específico del militarismo actual es, en primer lugar, su aumento en todos los países a consecuencia, por así decirlo, de impulsos internos y mecánicos, fenómeno que hace veinte años era completamente desconocido; y, en segundo lugar, el carácter fatal de la próxima explosión, que se acerca y es inevitable a pesar de la imposibilidad de determinar los motivos que conducirán a ella, los países implicados, el objeto del conflicto y otras circunstancias. De motor del desarrollo capitalista, el militarismo se ha transformado en su mal endémico.

En esta dualidad entre el desarrollo social y los intereses de la clase dominante, el Estado toma partido por estos últimos. Al igual que la burguesía, el Estado aplica una política *contraria* al desarrollo social, y con ello *pierde* cada vez más su carácter de representante del conjunto de la sociedad y se va convirtiendo progresivamente en un puro Estado *de clase*; o, dicho más correctamente, estas dos características se van distanciando entre sí hasta llegar a ser contradictorias *dentro* de la propia esencia del Estado, contradicción que se hace cada día más aguda. Por un lado, crecen las funciones de carácter general del Estado, su injerencia en la vida social, así como el “control” sobre ésta. Pero, por otro lado, su carácter de clase le obliga a concentrar más y más su actividad y sus medios coercitivos en aspectos que son de utilidad para la burguesía, como el militarismo y las políticas aduanera y colonial, pero que para la sociedad son negativos. Es más, el “control social” que el Estado ejerce va impregnándose y siendo dominado por su carácter de clase (piénsese en cómo se aplica en todos los países la legislación laboral).

La extensión de la democracia, que es vista por Bernstein como un medio de implantación gradual del socialismo, no se contradice con el cambio señalado en la naturaleza del Estado, sino que concuerda perfectamente con él.

Según Konrad Schmidt, la consecución de una mayoría parlamen-

taria socialdemócrata en el Reichstag conduce directamente a la “socialización” gradual de la sociedad. No hay duda de que las formas democráticas de la vida política son un fenómeno que expresa claramente el proceso de conversión del Estado en sociedad y, en esta medida, son una etapa en la transformación socialista. Pero precisamente la dualidad señalada en la naturaleza del Estado capitalista se manifiesta, del modo más crudo, en el moderno parlamentarismo. Es cierto que, formalmente, el parlamentarismo sirve para expresar los intereses de toda la sociedad dentro de la organización del Estado. Sin embargo, realmente, sólo expresa los de la sociedad capitalista, es decir, una sociedad en la que predominan los intereses *capitalistas*. Las instituciones, aunque democráticas en su forma, son en su contenido instrumentos de los intereses de la clase dominante. Esto se demuestra del modo más palpable en el hecho de que, en cuanto la democracia muestra una tendencia a negar su carácter de clase y a convertirse en un instrumento de los intereses reales de las masas populares, la burguesía y sus representantes en el aparato del Estado sacrifican las formas democráticas. A la vista de esto, la idea de conquistar una mayoría parlamentaria socialdemócrata aparece como un cálculo que, en el más puro estilo del liberalismo burgués, sólo toma en consideración el aspecto formal de la democracia y se olvida por completo de su contenido real. O sea, el parlamentarismo no es un elemento inmediatamente socialista que va impregnando poco a poco toda la sociedad capitalista, como supone Bernstein, sino que es una forma específica del Estado burgués que hace madurar y agudiza las contradicciones del capitalismo.

Ante este desarrollo objetivo del Estado, la idea de Bernstein y Konrad Schmidt acerca de que el creciente “control social” pueda implantar directamente el socialismo se contradice cada día más con la realidad.

La teoría de la implantación gradual del socialismo descansa sobre la idea de una reforma paulatina de la propiedad y del Estado capitalistas en un sentido socialista. Sin embargo, debido a los pro-

cesos objetivos de la sociedad contemporánea, ambos, propiedad y Estado, se desarrollan precisamente en direcciones opuestas. El carácter social de la producción es cada vez mayor y la intervención y control del Estado en la misma, también. Pero, al mismo tiempo, la propiedad privada va adquiriendo cada vez más la forma de una cruda explotación capitalista del trabajo ajeno y el Estado ejerce cada vez más su control guiado exclusivamente por los intereses de la clase dominante. Así pues, el Estado (la organización *política* del capitalismo) y las relaciones de propiedad (su organización *jurídica*) se convierten, a medida que el capitalismo se desarrolla, cada vez más en *capitalistas*, y no en socialistas, con lo que crean dos obstáculos insalvables para la teoría de la implantación gradual del socialismo.

La idea de Fourier¹⁶ de convertir en limonada todo el agua de los mares por medio del sistema de falansterios fue fantástica. La idea de Bernstein de vaciar botellas de limonada socialreformista en el mar de amarguras capitalistas, para así convertirlo en un mar de dulzuras socialistas, es más insípida que la anterior pero no menos fantástica.

Las relaciones de producción capitalistas se aproximan cada vez más a las socialistas. Pero sus relaciones políticas y jurídicas, en cambio, levantan un muro infranqueable entre la sociedad capitalista y la socialista. Ni las reformas sociales ni la democracia debilitan dicho muro, sino que lo hacen más recio y más alto. Sólo el martillazo de la revolución, es decir, *la conquista del poder político por el proletariado*, podrá derribarlo

5. Consecuencias prácticas y carácter general del revisionismo

En el primer capítulo hemos intentado demostrar que la teoría bernsteiniana, en lo que a sus fundamentos teóricos se refiere, priva al programa socialista de su base material y trata de darle una base idealista. Pero, ¿qué ocurre cuando la teoría se traslada a la práctica? A primera vista, su práctica no parece diferir de la seguida hasta ahora por la socialdemocracia. Los sindicatos, la lucha por reformas sociales y la democratización de las instituciones políticas es habitualmente el contenido formal de la actividad del partido socialdemócrata. Pero la diferencia no estriba en el *qué*, sino en el *cómo*.

En la situación actual, la lucha sindical y la práctica parlamentaria están consideradas como los medios de educar y conducir poco a poco al proletariado hacia la toma del poder político. Sin embargo, en la concepción revisionista, esa conquista del poder se ve imposible e inútil, por lo que el partido sólo debe considerar los resultados inmediatos de su actividad sindical y parlamentaria, es decir, la mejora de la situación material de los trabajadores, la limitación paulatina de la explotación capitalista y la ampliación del control social. Si se prescinde del objetivo de la mejora inmediata de la situación de los trabajadores –común a ambas concepciones, la habitual hasta ahora en el partido y la revisionista–, la diferencia entre ellas, en pocas palabras, es que, para la primera, la lucha sindical y política es importante porque prepara al proletariado para la tarea de construir el socialismo, es decir, crea el factor *subjetivo* de la transformación socialista; en cambio, para Bernstein, es importante porque la lucha sindical y política limita gradualmente la explotación capitalista, despoja progresivamente a la sociedad capitalista de su carácter capitalista, la impregna de un carácter socialista, es decir, lleva adelante, en un sentido *objetivo*, la transformación socialista.

Examinando la cuestión con más detalle, puede verse que las dos concepciones son diametralmente opuestas. En la concepción habitual del partido, la lucha sindical y política permite que el proletariado comprenda que es imposible que tal lucha cambie de forma fundamental su situación y que debe inevitablemente conquistar el poder político. La concepción de Bernstein, en cambio, parte del supuesto de que es imposible conquistar el poder político, por lo que la implantación del socialismo sólo puede venir de la mano de la actividad sindical y política.

Según la concepción bernsteiniana, el carácter socialista de la lucha sindical y política reside en que su influencia socializa gradualmente la economía capitalista. Pero, como hemos tratado de demostrar, esta influencia es una fantasía. El Estado y la propiedad capitalistas van en direcciones opuestas. Por tanto, la actividad práctica cotidiana de la socialdemocracia pierde, en última instancia, toda relación con el socialismo. La lucha sindical y política adquiere su relevancia y su auténtico carácter socialista en la medida en que socializa el *conocimiento* del proletariado, su conciencia, y ayuda a organizarlo como clase. Pero si es considerada como un instrumento de socialización de la economía capitalista, no sólo pierde su usual eficacia, sino que también deja de ser una herramienta para preparar a la clase obrera para la toma del poder.

Constituye, por tanto, una equivocación completa que Eduard Bernstein y Konrad Schmidt se consuelen pensando que reducir la lucha del partido al trabajo sindical ordinario y a la obtención de reformas sociales no significa abandonar el objetivo último porque cualquier paso en aquel terreno repercute sobre éste, nos acerca a él, dado que la meta socialista reside inherentemente, como una tendencia, en cualquier avance.

Este es el caso en la táctica actual de la socialdemocracia alemana, donde la aspiración consciente y firme a la conquista del poder político *precede* y orienta las luchas sindicales y por reformas socia-

les. Separar esta aspiración previa del movimiento y considerar las reformas sociales como un fin en sí mismo no nos lleva a la realización del objetivo último del socialismo, sino que nos aleja de él.

Konrad Schmidt confía simplemente en una especie de movimiento mecánico que, una vez en marcha, ya no puede detenerse por sí solo, por la simple razón de que comiendo se abre el apetito, y en que la clase obrera no se dará por satisfecha con reformas mientras no se realice la transformación socialista. Este último supuesto es evidentemente correcto, como nos lo garantiza la insuficiencia de la propia reforma social capitalista, pero la conclusión que de él se extrae únicamente podría ser cierta si en verdad se pudiera pasar del orden social actual al socialista a través de una sucesión ininterrumpida de reformas sociales cada vez mayores. Esto, por supuesto, es una ilusión. La sucesión se interrumpe muy pronto por razón de la naturaleza misma de las cosas, y los caminos que a partir de ese punto puede seguir el movimiento son múltiples.

Lo más probable es un cambio de táctica con el fin de alcanzar, a toda costa, resultados prácticos de la lucha, es decir, reformas sociales. Y tan pronto como el principal objetivo de nuestra actividad sean los resultados inmediatos, la irreconciliable posición principista de clase, que sólo tiene sentido en el marco de una política que se propone la conquista del poder, se convertirá en un estorbo.

Las consecuencias directas de esto serán una “política de compensaciones” –o sea, una política de compromisos, de toma y daca– y una actitud conciliadora con “visión de Estado”. Pero el movimiento no puede verse parado por mucho tiempo. Puesto que bajo el capitalismo las reformas sociales son, se aplique la táctica que se aplique, una vía muerta, la consecuencia lógica de tal programa será la desilusión con la reforma social, es decir, la arribada al tranquilo puerto en el que echaron anclas los profesores Schmoller y compañía estudiando soluciones a gusto de las dos partes, quienes, después de navegar por las aguas de las reformas sociales, terminaron dejándolo todo en manos de Dios.¹⁷

El socialismo no surge automáticamente y bajo cualquier circunstancia de la lucha cotidiana de la clase obrera, sino que *sólo puede ser consecuencia de las cada vez más agudas contradicciones de la economía capitalista y del convencimiento, por parte de la clase obrera, de la necesidad de superar tales contradicciones a través de una revolución social*. Si se niega lo primero y se rechaza lo segundo, como hace el revisionismo, el movimiento obrero se ve reducido a mero sindicalismo y reformismo, lo que, por su propia dinámica, acaba en última instancia llevando al abandono del punto de vista de clase.

Esta consecuencia también es evidente si estudiamos el carácter general del revisionismo. Es obvio que el revisionismo no descansa sobre la misma base que las relaciones de producción capitalistas y no niega las contradicciones del capitalismo, como hacen los economistas burgueses; al contrario, al igual que la teoría marxista, parte de la existencia de esas contradicciones. Pero, sin embargo, el punto central de la concepción revisionista –y a la vez su diferencia fundamental con la concepción socialdemócrata hasta el momento– es que no basa su teoría en la *superación* de esas contradicciones como resultado del desarrollo inherente al capitalismo.

La teoría revisionista equidista de dos extremos: no pretende elevar las contradicciones del capitalismo al máximo para poder *eliminarlas* mediante la acción revolucionaria, sino que quiere *atenuar* esas contradicciones. Así, los cárteles empresariales y la desaparición de las crisis disminuirán la contradicción entre producción e intercambio, la mejora de la situación del proletariado y la preservación de las clases medias debilitará la contradicción entre capital y trabajo, y el aumento del control público y el progreso de la democracia suavizarán la contradicción entre el Estado de clase y la sociedad.

La táctica habitual de la socialdemocracia no consiste en *esperar* la agudización extrema de las contradicciones capitalistas hasta que se produzca un cambio, sino que la esencia de toda táctica revolucio-

naria consiste en, apoyándose en la *dirección* del desarrollo capitalista una vez ésta es conocida, extraer las orientaciones necesarias para la lucha política, a fin de llevarla a sus últimas consecuencias. Así, la socialdemocracia combate en todo momento el proteccionismo y el militarismo, sin esperar a que hayan demostrado de forma evidente su carácter reaccionario. Bernstein, en cambio, no basa su táctica en la perspectiva de agudización de las contradicciones a resultas del desarrollo del capitalismo, sino en la perspectiva de su dulcificación. Él mismo lo expresa del modo más acertado cuando habla de la “adaptación” de la economía capitalista. Ahora bien, ¿cuándo sería correcta esta concepción? Todas las contradicciones de la sociedad actual son el resultado del modo de producción capitalista. Si el capitalismo se sigue desarrollando en la dirección en que lo ha hecho hasta ahora, sus contradicciones inherentes, lejos de atenuarse, se agravarán. Las contradicciones del capitalismo sólo se podrían atenuar si el propio modo de producción capitalista frenase su desarrollo. En una palabra, la premisa fundamental de la teoría de Bernstein es la *interrupción del desarrollo capitalista*.

Con ello, sin embargo, su teoría se sentencia a sí misma, y por partida doble. En primer lugar, pone al descubierto su carácter *utópico* con respecto al objetivo último socialista, dado que desde un principio está bien claro que el estancamiento del desarrollo capitalista no puede conducir a una transformación socialista, confirmándose así nuestro análisis de las consecuencias prácticas de dicha teoría; en segundo lugar, la teoría de Bernstein revela su carácter *reaccionario* con respecto al rápido desarrollo del capitalismo que está teniendo lugar actualmente. Se plantea aquí la pregunta: a la vista de este desarrollo capitalista real, ¿cómo explicar o, más bien, cómo caracterizar la posición de Bernstein?

En el primer capítulo creemos haber demostrado la falsedad de las premisas económicas en que Bernstein sustenta su análisis de las relaciones económicas actuales, esto es, su teoría de la “adaptación”

capitalista. En esa sección vimos que el crédito y los cárteles no se podían considerar como “medios de adaptación” de la economía capitalista, al igual que la desaparición momentánea de las crisis o la preservación de las clases medias tampoco se podían considerar como síntomas de la adaptación capitalista. Ahora bien, además de su carácter erróneo, todos los detalles mencionados de la teoría de la adaptación comparten un rasgo característico: la teoría de Bernstein no contempla los fenómenos de la vida económica en su relación orgánica con el desarrollo capitalista en su conjunto, en sus conexiones con todo el mecanismo económico, sino que los ve separados de estas conexiones, los aísla de su contexto económico, como piezas sueltas de una máquina sin vida.

Por ejemplo, su concepción del efecto adaptador del crédito. Si se considera el crédito como una fase natural superior de las contradicciones inherentes a la distribución capitalista, entonces es imposible verlo como un “medio de adaptación” mecánico y externo al propio proceso de intercambio, exactamente igual que el dinero, la mercancía o el capital no pueden ser considerados “medios de adaptación” del capitalismo. Sin embargo, el crédito es un eslabón orgánico de la economía capitalista en una etapa determinada de su desarrollo, exactamente igual que el dinero, la mercancía y el capital. Y como ellos, también es al mismo tiempo un eslabón imprescindible de todo el mecanismo y un instrumento de destrucción, dado que agudiza las contradicciones internas del capitalismo. Lo mismo puede decirse de los cárteles y de los modernos medios de comunicación.

La misma concepción mecánica y antidialéctica subyace en el modo en que Bernstein interpreta la desaparición de las crisis como un síntoma de la “adaptación” de la economía capitalista. Para él, las crisis son simples “trastornos” del mecanismo económico, que funcionaría bien si no se produjeran. Sin embargo, las crisis no son “trastornos” en el sentido habitual de la palabra, puesto que sin ellas la economía capitalista no se podría desarrollar. Si las crisis

son el único método posible –y, por tanto, el normal– que tiene el capitalismo de resolver periódicamente el conflicto entre la ilimitada capacidad de expansión de la producción y los estrechos límites del mercado, entonces las crisis resultan ser manifestaciones orgánicas inherentes a la economía capitalista.

Un progreso “sin trastornos” de la producción capitalista encierra para ésta un peligro mayor que las propias crisis: la caída continua –no a resultas de la contradicción entre producción y distribución, sino del aumento de la productividad del trabajo– de la tasa de beneficio. Esta caída muestra una tendencia sumamente peligrosa a imposibilitar la entrada en la producción a los capitales pequeños y medianos, limitando así la formación de nuevos capitales y, por tanto, las inversiones. Y son precisamente las crisis, la otra consecuencia del mismo proceso, las que facilitan –a través de la *depreciación* periódica del capital, el abaratamiento de los medios de producción y la paralización de una parte del capital activo– el aumento de la tasa de beneficio, ya que crean nuevas posibilidades de inversión, lo que hace progresar la producción. Las crisis, pues, sirven para avivar el fuego del desarrollo capitalista, de forma que su desaparición definitiva –y no momentánea, como nosotros pensamos– del proceso de formación del mercado mundial no contribuiría a que la economía capitalista prosperase, como cree Bernstein, sino que la abocaría directamente al estancamiento. Debido a la visión mecanicista que caracteriza a la teoría de la adaptación, Bernstein olvida tanto la necesidad de las crisis como la necesidad de nuevas y cada vez mayores inversiones de pequeños y medianos capitales, razón por la cual, entre otras cosas, interpreta el continuo renacimiento del pequeño capital como un signo del cese del desarrollo capitalista, y no como una manifestación del desarrollo capitalista normal, que es lo que en realidad es.

Existe, sin embargo, un punto de vista desde el cual todos los fenómenos citados se manifiestan tal como los presenta la “teoría

de la adaptación”: el punto de vista del capitalista *individual*, que ve los hechos de la vida económica distorsionados por las leyes de la competencia. El capitalista individual ve las diferentes partes orgánicas del todo económico como entidades independientes, y las ve solamente en la medida que le afectan a él, y por tanto las considera como meros “trastornos” o meros “medios de adaptación”. Para el capitalista individual, las crisis son meros trastornos cuya desaparición le otorga un plazo de vida más largo, el crédito es un medio de “adaptar” sus insuficientes fuerzas productivas a las exigencias del mercado y el cártel al que pertenece elimina realmente la anarquía de la producción.

En una palabra, la teoría de Bernstein de la adaptación del capitalismo no es más que una generalización teórica de las concepciones del capitalista individual. ¿Y qué otra cosa son estas concepciones, en su expresión teórica, sino lo esencial y característico de la economía vulgar burguesa? Todos los errores económicos de esta escuela descansan precisamente sobre la equivocación de considerar como propios del conjunto de la economía capitalista ciertos fenómenos de la competencia tal y como los ve el capitalista individual. Igual que hace Bernstein con el crédito, la economía vulgar entiende el *dinero* como un ingenioso “medio de adaptación” a las necesidades del intercambio y busca en los propios fenómenos del capitalismo el antídoto contra los males de este sistema. La economía vulgar cree, al igual que Bernstein, en la *posibilidad* de regular la economía capitalista y, como la teoría bernsteiniana, su objetivo en última instancia es la *suavización* de las contradicciones del capitalismo y la reparación de sus heridas. En otras palabras, acaba suscribiendo un modo de proceder reaccionario, en vez de revolucionario, y por ello acaba en una utopía.

En conjunto, la teoría revisionista se puede caracterizar así: *una teoría del estancamiento del movimiento socialista basada en una teoría del estancamiento capitalista propia de la economía vulgar.*

Segunda parte

1. El desarrollo económico y el socialismo

La mayor conquista de la lucha de clases del proletariado ha sido el descubrimiento de que los cimientos para la realización del socialismo se encuentran en las *relaciones económicas* de la sociedad capitalista. De este modo, el socialismo ha dejado de ser un “ideal” anhelado por la humanidad durante milenios y se ha convertido en una *necesidad histórica*.

Bernstein niega la existencia de estos presupuestos económicos del socialismo en la sociedad contemporánea, y, al razonarlo, él mismo sigue una evolución interesante. Al comienzo, en *Neue Zeit*, se limitaba a negar la rapidez del proceso de concentración de la industria, apoyando su razonamiento en una comparación de datos estadísticos alemanes de 1882 y 1895. A fin de poder utilizar estos resultados para sus fines, tuvo que recurrir a procedimientos sumarios y mecánicos. Pero ni en el caso más favorable, con sus referencias a la persistencia de la mediana empresa, pudo Bernstein debilitar las bases del análisis marxista porque éste no presupone para la realización del socialismo ni un *ritmo* determinado de concentración de la industria, es decir, un *plazo* concreto, ni, como ya hemos mostrado, una *desaparición absoluta* de los pequeños capitales, es decir, de la pequeña burguesía.

Al continuar exponiendo su punto de vista, Bernstein nos surte en su libro de nuevas pruebas, como la *estadística de las sociedades anónimas*, cuyo fin es demostrar que la cantidad de propietarios de acciones aumenta constantemente, por lo que la clase capitalista no se reduce, sino que aumenta. Resulta asombroso comprobar que Bernstein desconoce su material y el poco provecho que le saca.

Si Bernstein trataba de valerse de las sociedades anónimas para refutar la ley marxista del desarrollo industrial, debería haber recurrido a cifras totalmente distintas. Cualquiera que conozca la historia

de las sociedades anónimas en Alemania sabe que el capital inicial medio de las mismas se halla en *disminución* casi constante. Así, antes de 1871 este capital importaba unos 10'8 millones de marcos; en 1871 sólo eran 4'01 millones; en 1873, 3'8 millones; de 1883 a 1887, menos de un millón; en 1891 ya eran sólo 0'56 millones; y en 1892, 0'62 millones de marcos. Desde entonces, las cantidades oscilan en torno al millón de marcos, cayendo de los 1'78 millones de 1895 a los 1'19 del primer semestre de 1897.

¡Cifras asombrosas! Con ellas podría Bernstein construir seguramente toda una teoría antimarxista del retorno a la pequeña empresa. Sólo que, en este caso, cualquiera podría contestarle: si quiere usted demostrar algo con esa estadística, lo primero que tiene que hacer es probar que se refiere a las *mismas* ramas de la industria y que las pequeñas empresas sustituyen a las grandes, y no a empresas todavía más pequeñas, capitales individuales o talleres artesanales. Pero probar esto es imposible. El aumento estadístico de sociedades anónimas medianas y pequeñas solamente puede explicarse por el hecho de que el capital por acciones continúa penetrando en *nuevas* ramas de la producción y porque, si bien al principio únicamente un pequeño número de grandes empresas adoptaron la forma jurídica de sociedades anónimas, las empresas medianas e incluso las pequeñas la fueron adoptando gradualmente. (Hoy existen sociedades anónimas con un capital de menos de mil marcos).

¿Cuál es el significado, desde el punto de vista de la economía política, de la expansión de las sociedades anónimas? La *progresiva socialización de la producción* en su forma capitalista. Y no sólo de la gran producción, también de la mediana y la pequeña. Es decir, la expansión de las sociedades anónimas no sólo no contradice la teoría marxista, sino que la confirma brillantemente.

¿En qué consiste este fenómeno económico de las sociedades anónimas? De un lado, en la unificación de muchas pequeñas fortunas en un gran capital productivo; de otro lado, en la separación

entre la producción y la propiedad del capital, es decir, en una doble superación del modo de producción capitalista, aunque todavía sobre una base capitalista.

Frente a esta consideración, ¿qué significan las estadísticas que Bernstein aporta acerca del gran número de accionistas partícipes de una misma empresa? Significan que, en nuestros días, una empresa capitalista ya no pertenece a un capitalista individual, como antaño, sino a multitud de capitalistas; que, por lo tanto, el concepto económico de “capitalista” ya no se corresponde con un individuo aislado; que el actual capitalista industrial es una persona colectiva compuesta de cientos y hasta miles de personas físicas; que la propia categoría “capitalista”, incluso en el marco del capitalismo, se ha convertido en una categoría social, se ha *socializado*.

¿Cómo es posible que, a la vista de esto, Bernstein entienda el fenómeno de las sociedades anónimas exactamente al revés –como un fraccionamiento, en lugar de como una concentración del capital– y que vea una extensión de la propiedad capitalista donde Marx ve su supresión? Por un error muy simple de la economía vulgar: Bernstein no entiende por *capitalista* una categoría de la producción, sino el derecho de propiedad; no entiende una unidad económica, sino una unidad fiscal; y no entiende el *capital* como un todo dentro de la producción, sino únicamente como fortunas dinerarias. Por eso, en su ejemplo del *trust* inglés del hilo de coser no ve la fusión de 12.300 personas con dinero en una sola unidad capitalista, sino 12.300 capitalistas diferentes. Así, el ingeniero Schulze se le antoja un capitalista, dado que la dote de su mujer incluyó “una gran cantidad de acciones” (pág. 54). Por eso, para Bernstein, los “capitalistas” pululan por el mundo.¹⁸

Aquí también la ignorancia propia de la economía vulgar le sirve a Bernstein como base teórica para la vulgarización del socialismo. Al transferir el concepto “capitalista” de la esfera de las relaciones de producción al de las relaciones de propiedad y al hablar de

“personas, en vez de empresarios” (pág. 53), Bernstein transfiere la cuestión del socialismo de la esfera de la producción a la esfera de las relaciones patrimoniales, es decir, de las relaciones entre *capital* y *trabajo* a las relaciones entre *ricos* y *pobres*.

De este modo, vamos felizmente de Marx y Engels al autor de “El Evangelio del pobre pescador”, con la sola diferencia de que Weitling,¹⁹ provisto de un fino instinto proletario, *reconocía* una forma primitiva de los antagonismos de clase en esa oposición entre ricos y pobres, convirtiendo ésta en una palanca del movimiento socialista, mientras que, por el contrario, Bernstein ve la realización del socialismo en hacer ricos a los pobres, es decir, en el desvanecimiento de los antagonismos de clase en un sentido pequeñoburgués.

Es cierto que Bernstein no se limita a estadísticas de ingresos, sino que aporta también otras de empresas de varios países: Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Austria y Estados Unidos. Pero, ¿qué estadísticas son éstas? No son datos de *diferentes períodos* en cada país, sino datos de cada período en los distintos países. A excepción de Alemania, donde repite su viejo contraste entre 1882 y 1895, Bernstein no compara la estructura de las empresas de un país en momentos distintos, sino solamente las cifras *absolutas* de los diversos países: para Inglaterra, 1891; para Francia, 1894; para EEUU, 1890, etc. La conclusión a la que llega es la siguiente: “Aunque es cierto que actualmente la gran empresa es preponderante en la industria, también lo es que incluso en un país tan desarrollado como Prusia sólo representa, incluyendo las empresas dependientes de ella, la mitad de la población activa en la producción”. Lo mismo sucede en Alemania, Inglaterra, Bélgica, etc.

Pero lo que Bernstein prueba de este modo no es la existencia de tal o cual *tendencia del desarrollo económico*, sino simplemente la *relación absoluta de fuerzas* entre las diversas formas de empresa, con respecto a las diversas clases de producción. Si a partir de aquí se pretende demostrar la imposibilidad del socialismo, es porque esa

demostración se sustenta en una teoría según la cual el resultado de las luchas sociales depende de la mera correlación numérica de fuerzas, es decir, del momento de la *violencia* pura. Y así, Bernstein, que siempre truena contra el blanquismo,²⁰ cae en el error blanquista más grave, aunque con la diferencia de que el blanquismo, como tendencia socialista y revolucionaria que es, presupone la posibilidad económica del socialismo y a este fin orienta la revolución violenta, aunque sea la de una ínfima minoría. Por el contrario, Bernstein concluye que la inexistencia de una mayoría numérica socialista imposibilita el socialismo. En realidad, la socialdemocracia no espera alcanzar su objetivo último ni por la violencia victoriosa de una minoría ni por la mera superioridad numérica, sino como resultado de la necesidad económica –y la comprensión de tal necesidad–, que llevará a la supresión del capitalismo por las masas obreras. Y esa necesidad se expresa, sobre todo, en la *anarquía capitalista*.

Respecto a esta cuestión decisiva de la anarquía en la economía capitalista, Bernstein niega las grandes crisis generales, pero no las parciales y nacionales. Es decir, excluye la posibilidad de mucha anarquía, pero admite que se dé alguna. Para Bernstein, a la economía capitalista le ocurre, para usar las palabras de Marx, como a aquella alocada muchacha que tuvo un niño y que se disculpaba diciendo: “sí, pero es uno muy pequeño”. Lo malo de esto es que, en cuestiones como la economía, poca o mucha anarquía son igual de malas. Si Bernstein admite la existencia de un poco de anarquía, ya se encargará la propia dinámica de la economía de mercado de aumentarla hasta lo inaudito, hasta llegar al colapso. Pero si Bernstein espera poder convertir gradualmente ese poquito de anarquía en orden y armonía, conservando al mismo tiempo el sistema de producción de mercancías, cae de nuevo en uno de los errores fundamentales de la economía vulgar burguesa, a saber, considerar que el modo de producción y el modo de distribución son independientes el uno del otro.*¹

No es ésta la ocasión para poner de manifiesto en su conjunto la

sorprendente confusión que Bernstein muestra en su libro respecto a los principios más elementales de la economía política, pero sí hay que aclarar un punto al que nos conduce la cuestión esencial de la anarquía capitalista.

Bernstein declara que la ley del valor de Marx es una mera abstracción, lo que para él, según su concepción de la economía política, evidentemente es un insulto. Y si sólo es una mera abstracción, una “ilusión mental” (pág. 44), entonces todo ciudadano honrado que haya hecho el servicio militar y pague sus impuestos tiene el mismo derecho que Carlos Marx a convertir cualquier disparate en una “ilusión mental”, es decir, en su propia ley del valor: “Marx tiene tanto derecho a hacer abstracción de las propiedades de las mercancías hasta dejarlas reducidas finalmente a simples materializaciones de cantidades de trabajo humano, como la escuela de Böhm-Jevons a hacer abstracción de todas las propiedades de las mercancías a excepción de su utilidad”²¹ (pág. 42).

Es decir, para Bernstein, el trabajo socialmente necesario del marxismo y la utilidad abstracta de Menger son similares: todo es mera abstracción. Bernstein olvida por completo que la abstracción de Marx no es una invención, sino un descubrimiento; que no existe en la cabeza de Marx, sino en la economía de mercado; que su existencia no es imaginaria, sino real y social, tan real que se puede cortar, unir, pesar e imprimir. En su forma más desarrollada, el trabajo humano abstracto descubierto por Marx no es otra cosa que el *dinero*. Este es precisamente uno de los más geniales descubrimientos económicos de Marx, mientras que para toda la economía burguesa, desde el primero de los mercantilistas hasta el último de los clásicos, la esencia mística del dinero sigue siendo un libro cerrado con siete sellos.

Frente a esto, la utilidad abstracta de la escuela de Böhm-Jevons sí es de hecho una ilusión mental. O, mejor dicho, es un reflejo de la ignorancia, una estupidez de la que no puede hacerse responsable ni al capitalismo ni a ningún otro tipo de sociedad humana, sino so-

lamente a la economía vulgar burguesa. Con esta “ilusión mental” en la cabeza, ya pueden estar Bernstein, Böhm, Jevons y toda la cofradía subjetiva veinte años frente al misterio del dinero, que no llegarán a otra conclusión que la que ya sabe, y sin su ayuda, hasta el último tonto: que el dinero también es una cosa “útil”.

Así pues, Bernstein ya no es capaz de entender la ley marxista del valor. Sin embargo, cualquiera que esté algo familiarizado con la doctrina económica marxista verá claro que sin la ley del valor dicha doctrina resulta incomprensible. O para decirlo más concretamente: sin comprender la naturaleza de la mercancía y la de su intercambio, toda la economía capitalista y sus interrelaciones resultan un misterio.

¿Y cuál fue la llave mágica con la que Marx pudo acceder a los secretos de todos los fenómenos capitalistas, que le permitió resolver, como en un juego, problemas que ni las más sobresalientes eminencias de la economía burguesa clásica, como Smith y Ricardo,²² llegaron a sospechar? Pues no fue otra que precisamente su concepción de toda la economía capitalista como una manifestación histórica, y no sólo hacia atrás, como en el mejor de los casos podía llegar a reconocer la economía clásica, sino también hacia delante, es decir, no sólo en lo concerniente al pasado feudal, sino también en lo concerniente al *futuro socialista*. El secreto de la teoría marxista del valor, de su análisis del dinero, de su teoría del capital, de su teoría de la tasa de beneficio y consiguientemente del conjunto del sistema económico reside en el carácter transitorio de la economía capitalista, es decir, en la inevitabilidad –y he aquí su reverso– de que su colapso conduzca al socialismo. Si Marx pudo descifrar los jeroglíficos de la economía capitalista fue precisamente, y únicamente, porque se enfrentó a ellos desde un punto de vista socialista, es decir, *desde una perspectiva histórica*. Y precisamente también por abordar desde un punto de vista socialista el análisis de la sociedad burguesa, pudo asimismo fundamentar científicamente el socialismo.

Desde este prisma hay que interpretar las observaciones que

Bernstein hace al final de su libro, cuando lamenta “el dualismo presente en toda la obra monumental de Marx [*El capital*]²”, un dualismo “consistente en que la obra quiere ser un estudio científico y, al mismo tiempo, demostrar una tesis ya elaborada con anterioridad a la realización del libro, es decir, se basa en un esquema que ya contiene de antemano el resultado al que debería llevar el desarrollo de la obra. La vuelta al *Manifiesto comunista* [es decir, ¡al objetivo último socialista!³] demuestra la persistencia de restos de utopismo en la doctrina marxista” (pág. 177).

Pero el “dualismo” marxista no es otra cosa que el dualismo del futuro socialista y el presente capitalista, del capital y el trabajo, de la burguesía y el proletariado; es el monumental reflejo científico del *dualismo existente en el orden social capitalista, de sus antagonismos de clase*.

Y si Bernstein no ve en este dualismo teórico de Marx más que “restos de utopismo”, ello no es más que una confesión ingenua de que niega las contradicciones de clase en la sociedad burguesa y de que, para él, el socialismo también es un “resto de utopismo”. El “monismo”, es decir, la ordenación dada por Bernstein, es para él la unidad eterna del capitalismo, la ordenación de un antiguo socialista que ha renunciado a su objetivo último y ha acabado viendo en la sociedad burguesa, única e inmutable, la culminación del desarrollo humano.

Al no ver en la estructura misma del capitalismo el desarrollo hacia el socialismo, Bernstein tiene que recurrir, a fin de salvar el programa socialista siquiera sea en la forma, a una construcción idealista, ajena al desarrollo económico, para así poder convertir el socialismo, de una fase histórica concreta del desarrollo social en un “principio” abstracto.

A la vista de esto, el *principio cooperativista* –esa sutil “quintaesencia” del objetivo último socialista con la que Bernstein quiere adornar la economía capitalista– ya no aparece como una concesión de su teoría burguesa al futuro socialista de la sociedad, sino como una concesión al pasado socialista... de Bernstein

2. Sindicatos, cooperativas y democracia política

Ya hemos visto que el socialismo de Bernstein consiste en un plan para que los trabajadores participen en la riqueza social, para convertir a los pobres en ricos. ¿Cómo se llevará a la práctica? Sus artículos en *Neue Zeit* titulados *Problemas del socialismo* apenas contienen algunas vagas referencias a esta cuestión, pero en cambio en su libro da respuestas satisfactorias. Su socialismo se realizará gracias a dos instrumentos: los sindicatos –o, como él los llama, la democracia económica– y las cooperativas. Por medio de los primeros pretende acabar con los beneficios industriales; por medio de las segundas, con los beneficios comerciales (pág. 118).

Las cooperativas, especialmente las cooperativas de producción, constituyen un *híbrido* en el seno de la economía capitalista, son pequeñas unidades de producción socializada dentro de la distribución capitalista. Pero en la economía capitalista la distribución domina la producción y, debido a la competencia, la completa dominación del proceso de producción por los intereses del capital –es decir, la explotación más despiadada– se convierte en una condición imprescindible para la supervivencia de una empresa.

Esto se manifiesta en la necesidad de, en razón de las exigencias del mercado, intensificar todo lo posible los ritmos de trabajo, alargar o acortar la jornada laboral, necesitar más mano de obra o ponerla en la calle..., en una palabra, practicar todos los métodos ya conocidos que hacen competitiva a una empresa capitalista. Y al desempeñar el papel de empresario, los trabajadores de la cooperativa se ven en la contradicción de tener que regirse con toda la severidad propia de una empresa incluso contra sí mismos, contradicción que acaba hundiendo la cooperativa de producción, que o bien se convierte en una empresa capitalista normal o bien, si los intereses de los obreros predominan, se disuelve.

Tales son los hechos que el propio Bernstein constata pero no entiende, puesto que, junto a la señora Potter-Webb,²³ atribuye la decadencia de las cooperativas inglesas de producción a la falta de “disciplina”. Pero lo que tan superficialmente y a la ligera se califica como “disciplina” no es más que el régimen absolutista propio del capitalismo, que los obreros no pueden imponerse a sí mismos.²⁴

De esto se sigue que las cooperativas de productores únicamente pueden sobrevivir dentro de la economía capitalista cuando, valiéndose de un subterfugio, consiguen resolver la contradicción que les es inherente entre modo de producción y modo de distribución, es decir, en la medida en que consiguen substraerse artificialmente a las leyes de la libre competencia. Y esto sólo pueden lograrlo asegurándose de antemano un círculo fijo de consumidores, es decir, un mercado. El medio para ello es la *cooperativa de consumo*. En esto –y no en la distinción entre cooperativas de compra y cooperativas de venta hecha por Oppenheimer²⁵– es precisamente donde reside el secreto, que Bernstein anhelaba descubrir, de por qué las cooperativas de producción independientes se hunden y únicamente sobreviven cuando están respaldadas por una cooperativa de consumo.

Pero si las condiciones esenciales de existencia de las cooperativas de producción en la sociedad actual dependen de las condiciones de existencia de las cooperativas de consumo, entonces las primeras se tienen que limitar, en el mejor de los casos, a pequeños mercados locales y a artículos de primera necesidad, especialmente productos alimenticios. Las ramas más importantes de la producción capitalista, es decir, las industrias textil, del carbón, metalúrgica y petrolífera, así como la construcción de maquinaria, locomotoras y los astilleros, están cerradas a las cooperativas de consumo y, por tanto, también a las de producción. Es decir, que las cooperativas de producción (dejando al margen su carácter híbrido) tampoco sirven como instrumento para una transformación social general porque su implantación a escala mundial supondría la abolición del mercado mundial y la disolución

de la economía mundial contemporánea en pequeños grupos locales de producción e intercambio; es decir, por su propia esencia representarían un retroceso desde la economía altamente desarrollada del capitalismo a la economía mercantil medieval.

Pero incluso dentro de los límites de su posible realización en la sociedad contemporánea, las cooperativas de producción se ven reducidas a meros apéndices de las cooperativas de consumo, que con ello se ven situadas en primer plano como agentes de la reforma social propuesta. De este modo, toda la reforma social deja de ser una lucha contra el capital productivo, contra el tronco principal de la economía capitalista, y se convierte en una lucha contra el capital comercial, especialmente contra el pequeño y mediano capital comercial, es decir, en una lucha contra unas meras “ramitas” del árbol capitalista.

Por lo que hace a los sindicatos, que según Bernstein han de convertirse en un medio contra la explotación del capital productivo, ya hemos explicado que no están en situación de asegurar a los trabajadores ninguna influencia decisiva en el proceso de producción, ni en cuanto al *volumen* de la misma ni en cuanto a sus *técnicas*.

Con respecto al aspecto puramente económico –“la lucha de la tasa de salario contra la tasa de beneficio”, como lo denomina Bernstein–, esta lucha no se libra, como ya se ha explicado también, a campo abierto, sino dentro de los bien definidos límites de la ley del salario, ley que esta lucha no consigue romper, sino a lo sumo hacer cumplir. Esta observación resulta clara también si se examina el problema desde la perspectiva de las funciones reales de los sindicatos.

Bernstein les atribuye, dentro de la lucha general de la clase obrera por su emancipación, el auténtico ataque contra la tasa de beneficio, transformándola poco a poco en “tasa de salario”. Pero el hecho es que los sindicatos no están en situación de realizar ninguna ofensiva de carácter económico contra el beneficio porque no son más que la *defensa* organizada de la fuerza de trabajo contra los ata-

ques del capital, es decir, expresan la resistencia de la clase obrera contra la opresión de la economía capitalista. Y ello por dos motivos.

En primer lugar, porque si la misión de los sindicatos es usar su organización para influir sobre la situación del mercado de la mercancía “fuerza de trabajo”, esa influencia se ve superada de continuo a causa del proceso de proletarización de las capas medias, que hace afluir constantemente nueva mercancía al mercado. En segundo lugar, porque si los sindicatos se proponen la elevación del nivel de vida, el aumento de la parte de la clase obrera en la riqueza social, esta parte se ve reducida de continuo, con la inevitabilidad de un proceso de la naturaleza, a causa del aumento de la productividad del trabajo. No es preciso ser un marxista para darse cuenta de esto, basta con haber hojeado alguna vez *Sobre la cuestión social*, de Rodbertus.²⁶

En otras palabras, los procesos objetivos de la sociedad capitalista transforman estas dos funciones económicas principales de los sindicatos en una especie de trabajo de Sísifo,²⁷ trabajo que sin embargo resulta imprescindible para que el trabajador pueda llegar a obtener la tasa de salario que le corresponde según la situación del mercado de trabajo, para que se realice la ley capitalista del salario y para paralizar –o, más exactamente, atenuar– los efectos de la tendencia descendente del desarrollo económico.

Pero la conversión de los sindicatos en un instrumento para la reducción paulatina del beneficio en favor del salario presupone las siguientes condiciones sociales: 1) la paralización de la proletarización de las clases medias y del crecimiento de la clase obrera, y 2) la paralización del incremento de la productividad del trabajo. Es decir, en ambos casos –y al igual que con las teorías cooperativistas– requiere *un retroceso a condiciones anteriores a las del capitalismo desarrollado*.

Por tanto, los dos medios de reforma bernsteinianos, las cooperativas y los sindicatos, son totalmente insuficientes para transformar

el *modo de producción capitalista*. Bernstein intuye esto oscuramente y toma estas proposiciones como meros medios para arañar algo del *beneficio* capitalista, a fin de enriquecer de este modo a los trabajadores. De este modo renuncia a la lucha contra el *modo de producción capitalista* y orienta el movimiento socialdemócrata a la lucha contra la *distribución capitalista*. En su libro, Bernstein define repetidamente su socialismo como la aspiración a una distribución “justa”, “más justa” e incluso “todavía más justa”, y en el *Vorwärts*²⁸ de 26 de marzo de 1899 vuelve a repetirlo.

No se puede negar que el principal motivo que lleva a las masas populares al movimiento socialdemócrata es el reparto “injusto” propio del orden capitalista. Al luchar por la socialización de toda la economía, la socialdemocracia lucha al mismo tiempo por una distribución “justa” de la riqueza social. La única diferencia es que, gracias a las concepciones del marxismo de que la forma de distribución es una consecuencia natural del modo de producción, la socialdemocracia no lucha para cambiar la forma de distribución dentro del contexto de la producción capitalista, sino para abolir la producción capitalista misma. En una palabra, la socialdemocracia trata de implantar la *distribución socialista* por medio de la eliminación del *modo de producción capitalista*, mientras que la propuesta de Bernstein es justamente la contraria: luchar contra la *distribución capitalista* con la esperanza de así implantar paulatinamente el *modo de producción socialista*.

Y, en este caso, ¿en qué fundamenta Bernstein su reforma social? ¿En determinadas tendencias de la producción capitalista? De ningún modo, puesto que, en primer lugar, Bernstein niega esas tendencias y, en segundo lugar, porque para él la transformación de la producción es efecto, y no causa, de la distribución. Por tanto, la justificación de su socialismo no puede ser económica. Al haber invertido el orden de fines y medios, y con ello las relaciones económicas, Bernstein no *puede* cimentar su programa sobre fundamentos mate-

rialistas, sino que está *obligado* a recurrir a fundamentos idealistas.

“¿Por qué razón hay que derivar el socialismo de la necesidad económica?”, dice Bernstein. “¿Por qué razón hay que degradar *la inteligencia, el espíritu de justicia, la voluntad del hombre?*” (*Vorwärts*, 26/3/1899). Para Bernstein, la distribución justa que propone no será consecuencia de la necesidad económica, sino del libre albedrío del hombre; o más precisamente, dado que la voluntad misma no es más que un instrumento, será consecuencia de la comprensión de la justicia, en resumen, de la *idea de justicia*.

Y así hemos felizmente llegado al principio de justicia, la vieja montura sobre la que cabalgan desde hace milenios, a falta de un medio de transporte histórico más seguro, todos los redentores del mundo, el Rocinante escuchimizado sobre el que todos los Don Quijotes de la historia han galopado hacia la gran reforma mundial, sin sacar al final nada en limpio, excepto algunos varapalos.

La relación entre ricos y pobres como base social del socialismo, el “principio” del cooperativismo como su contenido, la “más justa distribución” como su objetivo, la idea de justicia como su única legitimación histórica... Hace ya más de cincuenta años que Weitling defendió *ese tipo* de socialismo con mucha más fuerza, mucho más espíritu y mayor brillantez. Hay que recordar que aquel sastre genial aún no conocía el socialismo científico. En cambio, la tarea de remendar y ofrecer hoy al proletariado alemán, como si fuera la última palabra de la ciencia, aquel socialismo de Weitling, que Marx y Engels hicieron trizas en su tiempo, también requiere un sastre... pero nada genial.

Así como sindicatos y cooperativas son los pilares económicos del revisionismo, su presupuesto *político* más importante es el continuo y progresivo desarrollo de la *democracia*. Los actuales estallidos reaccionarios se le antojan al revisionismo meros “respingos” casuales y pasajeros que pueden ser ignorados a la hora de establecer las pautas generales de la lucha del movimiento obrero.

[Lo importante, sin embargo, no es la idea que Bernstein, por las seguridades orales o escritas que le hayan dado sus amigos, se hace de la reacción, sino qué conexión interna y objetiva existe entre la democracia y el desarrollo social real.]¹

Para Bernstein, la democracia es una etapa inevitable en el desarrollo de la sociedad moderna. Para él, como para los teóricos burgueses del liberalismo, la democracia es la gran ley fundamental del desarrollo histórico, y todas las fuerzas de la vida política deben estar al servicio de su realización. Pero expresada de este modo absoluto, tal cosa es completamente falsa y no pasa de ser una esquematización pequeñoburguesa y superficial de los resultados de un breve período del desarrollo burgués, los últimos 25-30 años. Si se examina un poco más de cerca el desarrollo histórico de la democracia y al mismo tiempo se considera la historia política del capitalismo, la conclusión es muy distinta.

La democracia se encuentra en las formaciones sociales más diversas: en las sociedades comunistas primitivas, en los estados esclavistas de la Antigüedad y en las comunas urbanas medievales. También nos podemos encontrar con el absolutismo y la monarquía constitucional en los contextos económicos más diversos. Por otro lado, el capitalismo, en sus inicios como producción mercantil, dio lugar a una concepción democrática en las comunas urbanas medievales; posteriormente, al adquirir una forma madura, como manufactura, encontró en la monarquía absoluta su forma política correspondiente; y por último, ya como economía industrial desarrollada, dio origen en Francia, alternativamente, a la república democrática (1793), la monarquía absoluta de Napoleón I, la monarquía aristocrática de la época de la Restauración (1815-30), la monarquía constitucional burguesa de Luis Felipe, nuevamente la república democrática, después la monarquía de Napoleón III y finalmente, por tercera vez, la república. En Alemania, la única institución verdaderamente democrática, el sufragio universal, no es una conquista del liberalismo

burgués, sino un instrumento para la fusión política de los pequeños estados, y únicamente en esa medida tiene alguna importancia para el desarrollo de la burguesía alemana, que por lo demás se contenta con una monarquía constitucional semifeudal. En Rusia, el capitalismo prosperó durante mucho tiempo bajo la autocracia oriental, sin que la burguesía haya dado ni la más pequeña muestra de desear la democracia. En Austria, el sufragio universal más bien parece el salvavidas de una monarquía que se hunde y descompone [y en qué escasa medida implica este sufragio una democracia auténtica lo demuestra la vigencia del párrafo 14.]² Finalmente, en Bélgica, la conquista por el proletariado del sufragio universal se debió sin duda a la debilidad del militarismo, es decir, a la especialísima situación político-geográfica del país, y no es una “porción de democracia” conquistada *por* la burguesía, sino *contra* la burguesía.

El progreso ininterrumpido de la democracia, que tanto nuestro revisionismo como el liberalismo burgués consideran como la gran ley fundamental de la historia humana, al menos de la moderna, analizado con más detalle resulta ser una quimera. No se puede establecer ningún vínculo general y absoluto entre desarrollo capitalista y democracia. La forma política siempre es el resultado de la suma total de los factores políticos internos y externos, y abarca toda la escala de regímenes políticos, desde la monarquía absoluta hasta la república democrática.

Por tanto, debemos rechazar el esquema de una democratización progresiva como ley general del desarrollo histórico, incluso en el marco de la sociedad moderna. Contemplando la fase actual de la sociedad burguesa, podemos observar factores políticos que no solamente no confirman la opinión de Bernstein, sino que más bien se orientan hacia el abandono, por la sociedad burguesa, de las conquistas democráticas alcanzadas hasta la fecha.

Por un lado, las instituciones democráticas, y esto es muy importante, ya han cumplido en gran parte la función que les correspondía

en el desarrollo burgués. En la misma medida en que fueron necesarias para la unificación de los pequeños estados y el establecimiento de los grandes países modernos (Alemania, Italia), ya han dejado de ser imprescindibles en la actualidad. El desarrollo económico ha ocasionado entre tanto una unión orgánica interna [con lo que ya se puede quitar el vendaje de la democracia, sin peligro para el organismo de las sociedades burguesas.]³

Lo mismo cabe decir respecto a la transformación de toda la maquinaria político-administrativa del Estado, que ha dejado de ser un mecanismo semifeudal o completamente feudal y se ha convertido en capitalista. Esta transformación, inseparable históricamente de la democracia, ha alcanzado hoy un grado tan elevado que se podrían eliminar todos los ingredientes puramente democráticos de la vida política, como el sufragio universal o la forma republicana del Estado, sin que la administración, las finanzas públicas o la organización militar tuvieran que retornar a las formas anteriores a la revolución de marzo.²⁹

De este modo resulta que el liberalismo como tal se ha hecho superfluo para la sociedad burguesa, e incluso en muchos aspectos se ha convertido en un verdadero obstáculo. Aparecen aquí dos factores que dominan por completo el conjunto de la vida política de los países contemporáneos: la *política mundial* y el *movimiento obrero*, que son distintos aspectos de la fase actual del desarrollo capitalista.

A consecuencia del desarrollo de la economía mundial y la agudización y generalización de la lucha competitiva en el mercado mundial, el militarismo y la supremacía naval se han convertido, como instrumentos de la política mundial, en factores decisivos tanto de la política interior como de la exterior de los grandes estados. Y si la política mundial y el militarismo son una tendencia *ascendente* en la presente fase del capitalismo, la consecuencia será que la democracia burguesa se moverá lógicamente en una línea *descendente*. [El ejemplo más convincente: la Unión americana después de la guerra

con España. En Francia, la República subsiste gracias principalmente a la situación política internacional, que de momento hace imposible una guerra. Si ésta estallase y, como es de suponer según todos los indicios, resultara que Francia no estaba suficientemente armada conforme a las pautas mundiales, la respuesta a la primera derrota francesa en el campo de batalla sería la proclamación de la monarquía en París. En Alemania, la nueva era del armamentismo a gran escala (1893) y la política mundial inaugurada en Kiao-chou³⁰ se cobraron de inmediato dos víctimas de la democracia burguesa: el desmoronamiento del centro³¹ y la decadencia del liberalismo.]⁴

Si la política exterior arroja a la burguesía en brazos de la reacción, otro tanto le sucede con la interior, debido al ascenso de la clase obrera. El propio Bernstein lo reconoce al responsabilizar de la desertión de la burguesía liberal a la “leyenda de la voracidad” socialdemócrata,³² es decir, a los esfuerzos socialistas de la clase obrera. En consecuencia, Bernstein aconseja al proletariado abandonar su aspiración socialista, para conseguir sacar de la madriguera reaccionaria a un liberalismo asustado de muerte. Pero al convertir la abolición del movimiento obrero socialista en condición vital y presupuesto social de la democracia burguesa, Bernstein demuestra también del modo más convincente que esta democracia contradice la tendencia interna de desarrollo de la sociedad contemporánea y que el movimiento obrero *socialista* es un *producto directo* de esa tendencia.

Además, al convertir la renuncia al objetivo último del socialismo en condición esencial para el resurgimiento de la democracia burguesa, Bernstein demuestra otra cosa: en qué escasa medida esa democracia burguesa es condición necesaria para el movimiento socialista y su victoria. En este momento, el razonamiento de Bernstein se convierte en un círculo vicioso, su conclusión “devora” a su premisa.

La salida de este círculo es muy sencilla: una vez constatado que, aterrizado ante el movimiento obrero ascendente y sus fines

últimos, el liberalismo burgués ha vendido su alma al diablo, se puede concluir que el movimiento obrero socialista es en la actualidad el *único* apoyo de la democracia y que la suerte del movimiento socialista no depende de la democracia burguesa, sino que es la suerte de la democracia la que depende del movimiento socialista. Es decir, la democracia no es más viable en la medida en que la clase obrera abandona la lucha por su emancipación, sino en la medida en que el movimiento socialista se robustece lo suficiente para hacer frente a las consecuencias reaccionarias de la política mundial y del abandono burgués de la democracia. Por tanto, quien desee el fortalecimiento de la democracia también debe desear el fortalecimiento del movimiento socialista, y no su debilitamiento; quien abandona la lucha por el socialismo abandona también el movimiento obrero y la democracia.

[Al final de su “respuesta” a Kautsky, en el *Vorwärts* de 26 de marzo de 1899, Bernstein explica que está completamente de acuerdo con la parte práctica del programa de la socialdemocracia y que únicamente tiene algo que objetar a la parte teórica. Al margen de esto, Bernstein cree poder marchar con pleno derecho junto al partido, pues ¿qué “importancia” puede tener que “en la parte teórica” haya alguna frase que no concuerda con su concepción del proceso? En el mejor de los casos, esta explicación muestra hasta qué punto Bernstein ha perdido el sentido de la conexión entre la actividad práctica de la socialdemocracia y sus fundamentos generales, hasta qué punto las palabras mismas han dejado de tener igual significado para el partido y para Bernstein. En realidad, como hemos visto, las teorías de Bernstein conducen a la elemental evidencia socialdemócrata de que sin fundamentos teóricos la lucha política práctica carece de sentido, de que el abandono del *objetivo último socialista* hace desaparecer también el propio *movimiento*.]’⁵

3. La conquista del poder político

Como se ha comprobado, la suerte de la democracia está ligada a la del movimiento obrero. ¿Quiere esto decir que, en el mejor de los casos, el desarrollo de la democracia hace innecesaria o imposible una revolución proletaria, en el sentido de apropiación del poder del Estado, de conquista del poder político?

Bernstein contesta a esta cuestión ponderando minuciosamente el lado bueno y el lado malo de la reforma y de la revolución, y lo hace con tal mimo y parsimonia que parece estar despachando especias en una de sus cooperativas de consumo. Para Bernstein, si el desarrollo histórico transcurre por el curso legal, será consecuencia de la “inteligencia”, y si transcurre por el revolucionario, del “sentimiento”. En la actividad política reformista ve un método lento de progreso histórico; en la revolucionaria, uno rápido. En la legislación ve una fuerza metódica; en la revolución, una fuerza espontánea (pág. 183).

Es sabido que el reformador pequeñoburgués ve en todo una parte “buena” y otra “mala” y que le gusta picar de todos los platos. Pero la marcha real de los acontecimientos no se ve afectada por tales combinaciones y, de un manotazo, manda a los cuatro vientos los montoncitos cuidadosamente hacinados de “lados buenos” de todas las cosas del mundo. Históricamente, la reforma legal o la revolución se producen por razones más profundas que las ventajas o los inconvenientes de un procedimiento u otro.

En la historia de la sociedad burguesa, la reforma legal sirvió para fortalecer progresivamente a la clase ascendente, hasta que ésta se sintió lo bastante fuerte como para conquistar el poder político, derribar la totalidad del sistema jurídico existente y crear uno nuevo. Bernstein truena contra la conquista del poder político, a la que considera como una violenta teoría blanquista, e incurre así en la desgracia de considerar como un error blanquista lo que no es más

que la piedra angular y fuerza motriz de la historia humana durante siglos. Desde la aparición de la sociedad de clases, cuyo contenido esencial es la lucha entre esas clases, la conquista del poder político siempre es el objetivo de toda clase ascendente. Este es, al mismo tiempo, el principio y el final de cada período histórico. Así, en la antigua Roma vemos la prolongada lucha del campesinado contra los financieros y la nobleza; en las ciudades medievales, la lucha de los artesanos contra la nobleza; y en la Edad Moderna, la lucha de la burguesía contra el feudalismo.

La reforma y la revolución no son, por tanto, distintos métodos de progreso histórico que puedan elegirse libremente en el mostrador de la historia, como cuando se eligen salchichas calientes o frías, sino que son *momentos* distintos en el desarrollo de la sociedad de clases, que se condicionan y complementan entre sí y al mismo tiempo se excluyen mutuamente, como el Polo Norte y el Polo Sur o la burguesía y el proletariado.

Toda constitución legal no es más que un *producto* de la revolución. En la historia de las clases, la revolución es el acto político creador, mientras la legislación sólo expresa la pervivencia política de una sociedad. La reforma legal no posee impulso propio, independiente de la revolución, sino que en cada período histórico se mueve en la dirección marcada por el empujón de la última revolución y mientras ese impulso dure. O dicho más concretamente: sólo se mueve en el *contexto* del orden social establecido por la última revolución. Este es el punto crucial de la cuestión.

Es absolutamente falso y completamente ahistórico considerar las reformas como una revolución ampliada y, a su vez, la revolución como una serie de reformas concentradas. La reforma y la revolución no se distinguen por su *duración*, sino por su *esencia*. Todo el secreto de los cambios históricos a través de la utilización del poder político reside precisamente en la transformación de cambios meramente cuantitativos en una cualidad nueva; dicho más concretamente, en la

transición de un período histórico –un orden social– a otro.

Por lo tanto, quien se pronuncia por el camino reformista *en lugar de y en oposición a* la conquista del poder político y a la revolución social no elige en realidad un camino más tranquilo, seguro y lento hacia el *mismo* objetivo, sino un objetivo *diferente*: en lugar de la implantación de una nueva sociedad, elige unas modificaciones insustanciales de la antigua. De este modo, siguiendo las concepciones políticas del revisionismo se llega a la misma conclusión que estudiando sus teorías económicas: no busca la realización del *socialismo*, sino la reforma del *capitalismo*, no busca la supresión del sistema de trabajo asalariado, sino la disminución de la explotación. En resumen, no busca la supresión del capitalismo, sino la atenuación de sus abusos.

¿Cabe pensar que lo dicho anteriormente sobre la función de la reforma o de la revolución sólo sea aplicable a la lucha de clases del pasado? ¿Es posible que de ahora en adelante, gracias al perfeccionamiento del sistema jurídico burgués, las reformas legislativas sean la vía para que la sociedad pase de una fase histórica a otra y que, por tanto, la conquista del poder del Estado por parte del proletariado se haya convertido en “una frase sin sentido”, como dice Bernstein en su libro?

La realidad es justamente la contraria. ¿Qué distingue a la sociedad burguesa de las sociedades de clase precedentes, la antigua y la medieval? Precisamente la circunstancia de que la dominación de clase actual no descansa sobre unos “derechos adquiridos”, sino sobre *relaciones económicas materiales*, sobre el hecho de que el trabajo asalariado no es una relación jurídica, sino puramente económica. En todo nuestro ordenamiento jurídico no se encuentra ni una sola fórmula legal que refleje la actual dominación de clase. Las pocas trazas que hay de ello son reminiscencias feudales, como es el caso de las ordenanzas del servicio doméstico.

¿Cómo es posible, por tanto, eliminar la esclavitud asalariada por “medios legales” cuando no encuentra expresión jurídica alguna? Bernstein, que pretende poner fin al capitalismo a través de refor-

mas legales, se encuentra en la situación de aquel policía ruso cuya aventura cuenta Uspieski: “Rápidamente echó mano al cuello del tipo y, ¿qué sucedió? ¡Que el condenado no tenía cuello!”. Este es precisamente el problema de Bernstein.

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases” (*El manifiesto comunista*). Pero en las fases anteriores a la sociedad moderna, este antagonismo se expresaba en ciertas relaciones jurídicas y, por este motivo, las nuevas relaciones podían ser acomodadas, hasta cierto punto, en el marco de las antiguas.

“El siervo, en pleno régimen de servidumbre, llegó a miembro de la comuna” (*Ibidem*). ¿Cómo fue posible? A través de la paulatina eliminación, en el ámbito municipal, de todos los restos de privilegios feudales (prestaciones personales, contribuciones, vestimenta, diezmos y primicias, monedajes, matrimonios forzados, derecho de herencia, etc.) que conformaban la servidumbre.

Igualmente, “el pequeño burgués llegó a elevarse a la categoría de burgués bajo el yugo del absolutismo feudal” (*Ibidem*). ¿De qué modo? A través de la eliminación parcial formal o por la suavización efectiva de los lazos gremiales, a través de la paulatina transformación de la administración, la hacienda y el ejército en la medida en que fue estrictamente necesario.

Examinando esta cuestión desde un punto de vista abstracto, en lugar de hacerlo históricamente, cabe al menos *imaginar* una transición legal y reformista desde la sociedad feudal a la burguesa, conforme a los esquemas revisionistas. Pero, ¿qué se desprende de ello en realidad? Que tampoco en esa transición consiguieron las reformas hacer innecesaria la conquista del poder político por la burguesía, sino que la prepararon y llevaron a cabo. Tanto para la abolición de la servidumbre como para la eliminación del feudalismo fue imprescindible una transformación político-social completa.

Las cosas son muy distintas en la actualidad. No es la ley, sino la

necesidad y la carencia de medios de producción los que obligan al proletario a someterse al yugo del capital. Y no hay ley en el mundo que, en el marco de la sociedad burguesa, pueda darle al proletariado esos medios de producción porque no fue la ley la que le privó de ellos, sino el desarrollo económico.

Además, tampoco la explotación a través de las relaciones salariales depende de leyes, puesto que el nivel de los salarios no se decide por medio de regulaciones legales, sino de factores económicos. La explotación capitalista no descansa sobre disposiciones jurídicas, sino sobre la circunstancia puramente económica de que la fuerza de trabajo es una mercancía que, entre otras, posee la cómoda particularidad de producir valor, *más* valor del consumido en el mantenimiento del trabajador. En resumen, las relaciones fundamentales que sustentan la dominación de clase capitalista no pueden transformarse por medio de reformas legales dentro de la propia sociedad burguesa porque ni dichas relaciones se han introducido mediante leyes burguesas ni han recibido la forma de tales leyes. Bernstein no es consciente de esto cuando plantea una “reforma socialista”, pero, aun ignorándolo, no deja de reconocerlo implícitamente en la página 10 de su libro, cuando escribe que “el motivo económico se muestra hoy abiertamente, mientras que anteriormente aparecía enmascarado bajo todo tipo de relaciones de dominación e ideologías”.

Pero aún hay más. La otra peculiaridad del orden capitalista es que todos los elementos de la futura sociedad que en él existen asumen inicialmente una forma que no los aproxima al socialismo, sino que los aleja de éste. Cada vez se acentúa más el carácter social de la producción. ¿Bajo qué forma? Bajo la forma de gran empresa, sociedad anónima y cártel, en los que los antagonismos del capitalismo, la explotación y la opresión de la fuerza de trabajo, se elevan al máximo.

El desarrollo capitalista apunta en el ejército hacia la generalización del servicio militar obligatorio y la reducción del tiempo de

servicio, es decir, desde un punto de vista material, hacia un acercamiento al ejército popular, pero bajo la forma del militarismo moderno, donde la dominación del pueblo por medio del Estado militarista pone al descubierto, del modo más crudo posible, el carácter de clase del Estado.

En cuanto a los factores políticos, el desarrollo de la democracia conduce, en la medida que encuentra condiciones favorables, a la participación de todas las capas populares en la vida política, es decir, en cierto modo, a una especie de “Estado popular”. Pero esta participación adopta la forma del parlamentarismo burgués, donde los antagonismos y la dominación de clase no desaparecen, sino que se manifiestan con más claridad. Dado que todo el desarrollo capitalista se mueve a través de contradicciones, para poder extraer el meollo socialista de su vaina capitalista antagónica el proletariado debe conquistar el poder político y eliminar completamente el capitalismo.

Por supuesto, las conclusiones de Bernstein son otras. Si el desarrollo de la democracia llevara a una agudización de las contradicciones capitalistas, y no a un debilitamiento, entonces, nos dice, “la socialdemocracia, para no hacerse más difícil su tarea, tendría que esforzarse por hacer fracasar las reformas sociales y la extensión de las instituciones democráticas, en la medida que pudiera” (pág. 71). Ciertamente, esto sería lo correcto si la socialdemocracia, conforme al modelo pequeñoburgués, encontrara placer en la tarea inútil de elegir los lados buenos de la historia y eliminar los malos. Pero entonces, en consecuencia, también tendría que “esforzarse por hacer fracasar” el capitalismo, porque éste es, sin duda alguna, el principal malvado que obstaculiza el camino del socialismo. En realidad, el capitalismo ofrece, además de los *obstáculos*, las únicas *posibilidades* de realizar el programa socialista. Otro tanto se puede decir de la democracia.

Si para la burguesía la democracia ha llegado a ser innecesaria

o molesta, precisamente por eso mismo es necesaria e imprescindible para el proletariado. En primer lugar, porque crea las formas políticas (autoadministración, derecho de voto, etc.) que pueden servirle de puntos de apoyo en su tarea de transformar la sociedad burguesa. En segundo lugar, porque sólo a través de la lucha por la democracia y del ejercicio de los derechos democráticos puede el proletariado llegar a ser consciente de sus intereses de clase y de sus tareas históricas.

En una palabra, no es que la democracia sea imprescindible porque haga *innecesaria* la conquista del poder político por el proletariado, sino porque convierte esa conquista del poder tanto en una *necesidad* como en una *posibilidad*. Cuando Engels, en su prólogo a *Las luchas de clases en Francia*, revisó las tácticas del movimiento obrero actual y opuso a las barricadas la lucha legal, de lo que estaba hablando, *como así se desprende de cada línea de dicho prólogo*, era de la lucha cotidiana actual, de la actitud del proletariado en el marco del Estado capitalista; no hablaba de la conquista definitiva del poder político ni de la actitud del proletariado frente al Estado capitalista en el momento de la conquista del poder. Es decir, Engels estaba dando directrices al proletariado *dominado*, no al triunfante.

Por el contrario, la famosa sentencia de Marx sobre la cuestión del suelo en Inglaterra –“probablemente lo más barato sería indemnizar a los terratenientes”³³–, que Bernstein cita, no se refiere al comportamiento del proletariado antes de la victoria, sino *después*, puesto que únicamente cabe hablar de “indemnizar” a la vieja clase dominante cuando la clase obrera está en el poder. Lo que Marx consideraba aquí era la posibilidad del *ejercicio pacífico de la dictadura del proletariado*, y no la sustitución de la dictadura por reformas sociales de carácter capitalista.

La necesidad de la conquista del poder político por parte del proletariado siempre estuvo fuera de toda duda para Marx y Engels. Quedó reservado para Bernstein el honor de considerar el gallinero

del parlamentarismo burgués como el órgano destinado a realizar el cambio social más imponente de la historia: la transformación de la sociedad *capitalista* en otra *socialista*.

Pero Bernstein empieza su teoría con el temor de que el proletariado tome el poder demasiado *pronto*. De suceder esto, el proletariado, según Bernstein, debería dejar las condiciones de la sociedad burguesa como están y, en consecuencia, sufrir una derrota terrible. Lo que se deduce claramente de este temor es que, en el caso de que las circunstancias llevaran al proletariado al poder, la teoría de Bernstein no le ofrece más que un consejo “práctico”: echarse a dormir. Su teoría condena al proletariado a la inactividad en las situaciones más decisivas de la lucha, es decir, a la traición pasiva a la propia causa.

Nuestro programa sería solamente un papelucho miserable si no nos sirviera para *todas* las eventualidades y *todos* los momentos de la lucha, o si únicamente nos sirviera para *abandonarlo*, en vez de para *aplicarlo*. Si nuestro programa contiene la formulación del desarrollo histórico de la sociedad desde el capitalismo al socialismo, también debe formular, en sus rasgos fundamentales, todas las fases transitorias de ese desarrollo y consecuentemente indicar al proletariado, en *todo* momento, la actuación más adecuada para avanzar hacia el socialismo. En otras palabras, que no puede haber *ninguna* ocasión en que la clase obrera se vea obligada a abandonar su programa o se vea abandonada por él.

En la práctica, todo esto quiere decir que no puede haber ninguna ocasión en que el proletariado, habiendo alcanzado el poder por la marcha de las cosas, no esté en condiciones o no se considere obligado a tomar ciertas medidas para la realización de su programa, o sea, medidas de transición en dirección al socialismo. Detrás de la creencia bernsteiniana de que el programa socialista podría carecer de toda indicación para su ejecución y fracasar en cualquier momento del ejercicio del poder proletario se esconde inconscientemente

otra creencia: *que el programa socialista es, en general y en todo momento, irrealizable.*

¿Y si las medidas de transición son prematuras? Esta cuestión conlleva toda una maraña de malentendidos respecto al auténtico curso de las transformaciones sociales.

La conquista del poder estatal por el proletariado, es decir, por una amplia clase popular, no se puede provocar artificialmente, sino que implica un cierto grado de madurez de las relaciones político-económicas (con la excepción de casos como la Comuna de París, donde el proletariado no se hizo con el poder tras una lucha consciente por él, sino que excepcionalmente cayó en sus manos porque el resto lo abandonó). Esta es la diferencia fundamental entre los golpes de Estado blanquistas –realizados por una “minoría decidida” dispuesta a actuar en cualquier momento y, por tanto, siempre a destiempo– y la conquista del poder político por una gran masa popular consciente, conquista que solamente puede ser el resultado del comienzo del hundimiento de la sociedad burguesa y que, por ello, lleva en sí misma la legitimación política y económica de su oportunidad.

Ahora bien, si desde el punto de vista de las condiciones sociales la conquista del poder político por la clase obrera no puede producirse “demasiado pronto”, en cambio, desde el punto de vista del efecto político, es decir, de la conservación de ese poder, dicha conquista sí ha de producirse necesariamente “demasiado pronto”. La revolución prematura, que no deja dormir a Bernstein, nos amenaza como una espada de Damocles, y frente a ella no valen ruegos ni súplicas, miedos ni angustias. Y esto por dos motivos:

En primer lugar, una transformación tan importante como la transición de la sociedad desde el orden capitalista al socialista es imposible que se produzca de repente, de un solo golpe exitoso del proletariado. Creer esto posible refleja una concepción claramente blanquista. La transformación socialista presupone una lucha larga

y tenaz en la que muy probablemente el proletariado habrá de retroceder más de una vez, de modo que, desde el punto de vista del resultado final de toda la lucha, la primera vez que tome el poder habrá de ser necesariamente “demasiado pronto”.

En segundo lugar, las conquistas “prematuras” del poder estatal por el proletariado son inevitables porque esos asaltos “prematurados” son un factor, y de los más importantes, para crear las condiciones políticas de la victoria definitiva. En el curso de la crisis política que acompañará su conquista del poder, en el fuego de luchas prolongadas e intensas, el proletariado alcanzará el grado de madurez política que le capacitará para la victoria definitiva en la revolución. Así pues, tales asaltos “prematurados” del proletariado al poder político del Estado son en sí mismos un importante factor histórico que determina el momento de la victoria definitiva. Desde este punto de vista, la idea de una conquista “prematura” del poder político por la clase obrera resulta ser un contrasentido producto de una concepción mecanicista del desarrollo social y del establecimiento de una fecha para el triunfo de la lucha de clases, pero *al margen e independiente* de esta lucha.

Por tanto, dado que el proletariado no está en situación más que de conquistar el poder del Estado “demasiado pronto”, o sea, dado que el proletariado tiene que conquistar el poder del Estado una o varias veces “demasiado pronto” antes de poder conquistarlo definitivamente, la oposición a una conquista “prematura” del poder no es más que la *oposición a la aspiración del proletariado a apoderarse del poder estatal*.

Así que, al igual que todos los caminos llevan a Roma, desde este punto de vista llegamos a la conclusión de que la propuesta revisionista de abandonar el *objetivo último* socialista desemboca en realidad en el abandono del *movimiento* socialista mismo [llegamos a la conclusión de que su consejo a la socialdemocracia de “echarse a dormir” en caso de conquistar el poder político es idéntico al de *echarse a dormir ahora mismo*, es decir, renunciar a la lucha de clases.]”

4. El hundimiento

Bernstein comenzó su revisión del programa socialdemócrata con la renuncia a la teoría del hundimiento del capitalismo. Pero, dado que esta teoría es una piedra angular del socialismo científico, al renunciar a ella también renunció a la doctrina socialista, viéndose obligado, para mantener su primera posición, a abandonar en el curso de la polémica, una tras otra, todas las posiciones del socialismo.

Sin hundimiento del capitalismo, la expropiación de la clase capitalista es imposible. Por lo tanto, Bernstein renuncia a la expropiación y propone como meta del movimiento obrero una implantación paulatina del *principio cooperativista*.

Pero el cooperativismo no puede prosperar en medio de la producción capitalista. Por lo tanto, Bernstein renuncia a la socialización de la producción, y propone la reforma del comercio y el desarrollo de las cooperativas de consumo.

Pero la transformación de la sociedad por medio de las cooperativas de consumo, aunque sea con los sindicatos, no es compatible con el desarrollo material real de la sociedad capitalista. Por lo tanto, Bernstein renuncia a la concepción materialista de la historia.

Pero su concepción sobre la marcha del desarrollo económico no es compatible con la ley marxista de la plusvalía. Por lo tanto, Bernstein renuncia a la ley de la plusvalía y a la ley del valor, y con ello a toda la teoría económica de Carlos Marx.

Pero la lucha del proletariado no puede desarrollarse sin un objetivo final claro y sin una base económica en la sociedad contemporánea. Por lo tanto, Bernstein renuncia a la lucha de clases y predica la reconciliación con el liberalismo burgués.

Pero como en una sociedad clasista la lucha de clases es un fenómeno natural e inevitable, Bernstein consecuentemente niega incluso la existencia de las clases en nuestra sociedad. Para él, la clase obrera no es más que un montón de individuos aislados en lo

político, en lo intelectual y hasta en lo económico. Y tampoco la burguesía, según Bernstein, se agrupa políticamente en razón de unos intereses económicos internos, sino solamente por la presión exterior desde arriba o desde abajo.

Pero si no hay base económica para la lucha de clases y, consecuentemente, tampoco hay clases sociales, tanto la actual como la futura lucha del proletariado contra la burguesía resultan imposibles y la propia socialdemocracia y sus éxitos, incomprensibles. O sólo se pueden comprender como resultado de la presión política del gobierno, es decir, no como consecuencia natural del desarrollo histórico, sino como consecuencia fortuita de la política de los Hohenzollern³⁴; no como hijo legítimo de la sociedad capitalista, sino como bastardo de la reacción. De este modo, impulsado por una poderosa lógica, Bernstein pasa de la concepción materialista de la historia al punto de vista de la *Frankfurter Zeitung*³⁵ y la *Vossischer Zeitung*.

Una vez que se ha renegado de toda la crítica socialista a la sociedad burguesa, lo único que queda es considerar que, en líneas generales, lo existente es satisfactorio. Tampoco esto hace vacilar a Bernstein, que no ve tan fuerte a la reacción en Alemania y para quien en los países europeos occidentales “no es muy visible la reacción política” y en casi todos ellos “la actitud de las clases burguesas con respecto al movimiento socialista es, todo lo más, una actitud defensiva, y no de opresión” (*Vorwärts*, 26/3/1899). La situación de los trabajadores, lejos de empeorar, mejora cada vez más, la burguesía es políticamente progresista y hasta moralmente sana, no se ve que haya reacción ni opresión... todo va a mejor en el mejor de los mundos.

Y así, en lógica secuencia, recorre Bernstein el trayecto de la A a la Z. Comenzó renunciando al *fin último* en beneficio del movimiento. Pero como no puede existir movimiento socialdemócrata sin un fin último socialista, Bernstein acaba renunciando al *movimiento* mismo.

De este modo se viene abajo toda la concepción bernsteiniana del socialismo. El firme, simétrico y maravilloso edificio del pensamien-

to marxista queda reducido por Bernstein a un enorme montón de escombros en el que los cascotes de todos los sistemas y las piezas del pensamiento de las grandes y pequeñas mentes encuentran una sepultura común. Marx y Proudhon, Leo von Buch y Franz Oppenheimer, Friedrich Albert Lange y Kant, el señor Prokopovitch y el doctor Ritter von Neupauer, Herkner y Schulze-Gavernitz, Lassalle y el profesor Julius Wolf,³⁶ todos han contribuido con su óbolo al sistema de Bernstein y de todos ha tomado éste algo. ¡No es de extrañar! Al abandonar el punto de vista de clase, ha perdido la brújula política; al abandonar el socialismo científico, ha perdido el eje de cristalización intelectual en torno al cual organizar los hechos aislados en el todo orgánico de una concepción coherente del mundo.

A primera vista, su doctrina, compuesta con las migajas de todos los sistemas posibles, parece carecer por completo de prejuicios. Bernstein no quiere saber nada de una “ciencia de partido” o, más correctamente, de una ciencia de clase, así como tampoco de un liberalismo o una moral de clase. Cree defender una ciencia humana general, abstracta, un liberalismo abstracto, una moral abstracta. Pero como la sociedad real se compone de clases que tienen intereses, propósitos y concepciones diametralmente opuestos, por el momento resulta ser pura fantasía, un autoengaño, hablar de una ciencia humana general de las cuestiones sociales, un liberalismo abstracto, una moral abstracta. La ciencia, la democracia y la moral que Bernstein cree humanas y universales no son más que la ciencia, la democracia y la moral dominantes, es decir, la ciencia, la democracia y la moral burguesas.

En efecto. Al renegar del sistema económico marxista para jurar lealtad a las enseñanzas de Brentano, Böhm-Bawerk, Jevons, Say,³⁷ Julius Wolf, ¿qué hace sino cambiar el fundamento científico de la emancipación de la clase obrera por la apología de la burguesía? Y cuando habla del carácter humano universal del liberalismo y convierte el socialismo en una variedad de éste, ¿qué hace sino quitarle

al socialismo su carácter de clase, su contenido histórico, o sea, todo su contenido, para convertir a la burguesía, la clase a la que históricamente representó el liberalismo, en la defensora de los intereses generales de la humanidad?

Y cuando Bernstein habla en contra de “la elevación de los factores materiales a la condición de fuerzas todopoderosas del desarrollo”, y cuando despotrica contra “el menosprecio de los ideales” por la socialdemocracia, y cuando exalta el idealismo y la moral al tiempo que se pronuncia contra la única fuente del renacimiento moral del proletariado, la lucha revolucionaria de clases, ¿qué otra cosa hace sino predicar a la clase obrera la quintaesencia de la moral burguesa, es decir, la reconciliación con el orden establecido y el depositar todas las esperanzas en el más allá?

Por último, al dirigir sus dardos más afilados contra la dialéctica, ¿qué hace sino combatir el pensamiento específico del proletariado consciente en su lucha por la emancipación? Es decir, intentar romper la espada que ha ayudado al proletariado a desgarrar las tinieblas de su porvenir histórico, intentar mellar el arma intelectual con cuya ayuda el proletariado, aun continuando materialmente bajo el yugo burgués, es capaz de vencer a la burguesía, al demostrarle el carácter transitorio del actual orden social y la inevitabilidad de su victoria, el arma intelectual que ya está haciendo la revolución en el mundo del pensamiento. Despidiéndose de la dialéctica y montándose en el columpio intelectual del “por un lado... y por el otro”, “sí, pero no”, “aunque... sin embargo”, “más o menos”, Bernstein cae en el esquema de pensamiento históricamente limitado de la burguesía en decadencia, esquema que es fiel reflejo intelectual de su existencia social y su actuación política (Caprivi-Hohenlohe, Berlepsch-Posadowsky, decretos de febrero-proyectos penitenciarios).³⁸ El “por un lado... y por el otro”, “sí, pero no”, las dudas y disyuntivas políticas de la burguesía contemporánea poseen el mismo carácter que el modo de pensar de Bernstein, y su modo de pensar es la me-

por prueba de la naturaleza burguesa de su concepción del mundo.

Pero, para Bernstein, el término “burgués” ya no es una expresión de clase, sino un concepto social de carácter general. Esto significa que, consecuente hasta el final, conjuntamente con la ciencia, la moral y el modo de pensar, Bernstein también ha cambiado el lenguaje histórico del proletariado por el de la burguesía. Al calificar indistintamente al burgués y al proletario como “ciudadano”, para acabar hasta con los antagonismos verbales, Bernstein identifica al hombre en general con el burgués y a la sociedad humana con la sociedad burguesa.

[Si en el comienzo de la controversia alguien todavía pensaba que se podría recuperar a Bernstein para el movimiento convenciéndolo con argumentos tomados del arsenal científico socialdemócrata, debe abandonar enteramente esa esperanza. Porque ya hasta las mismas palabras han dejado de tener igual significado para ambas partes, los mismos conceptos han dejado de expresar iguales realidades sociales. La controversia con Bernstein se ha convertido en un enfrentamiento entre dos concepciones del mundo, dos clases, dos formas de sociedad. Bernstein y la socialdemocracia se encuentran hoy en campos absolutamente distintos.]¹

5. El oportunismo en la teoría y en la práctica

El libro de Bernstein es de gran importancia histórica para el movimiento obrero alemán e internacional porque es el primer intento de dotar de una base teórica a las corrientes oportunistas en la socialdemocracia.

Si consideramos sus manifestaciones esporádicas, como el conocido caso de la cuestión de la subvención a las navieras mercantes,³⁹ se podría decir que el oportunismo data de hace bastante tiempo. Pero como tendencia con un carácter claramente definido no aparece hasta los inicios de la década de 1890, tras la abolición de las leyes antisocialistas y la consiguiente recuperación de las posibilidades de actuación legal. El socialismo de Estado de Vollmar,⁴⁰ la votación del presupuesto en Baviera,⁴¹ el socialismo agrario de la Alemania meridional,⁴² las propuestas de compensaciones de Heine⁴³ y las opiniones de Schippel sobre la política aduanera y el militarismo⁴⁴ son los jalones que marcan el desarrollo de nuestra práctica oportunista.

¿Qué es, a primera vista, lo más característico de todas estas corrientes? La hostilidad hacia la *teoría*. Esto es completamente natural, puesto que nuestra teoría, es decir, los fundamentos del socialismo científico, establece límites muy definidos para la actividad práctica, tanto respecto a los *finés* como a los *medios* de lucha a emplear, y también respecto al *modo* de luchar. Por eso es natural que todos aquellos que únicamente buscan éxitos pragmáticos manifiesten la natural aspiración a tener las manos libres, o sea, a hacer independiente la práctica de la teoría.

Pero este enfoque se demuestra inoperante: el socialismo de Estado, el socialismo agrario, la política de compensaciones o la cuestión militar son otras tantas derrotas para el oportunismo. Es evidente que si esta corriente quería afirmarse no podía limitarse a

ignorar los fundamentos de nuestra teoría, sino que tenía que tratar de destruirlos, a fin de establecer su propia teoría. La de Bernstein fue un intento en este sentido, y por eso todos los elementos oportunistas se agruparon en torno a su bandera en el congreso de Stuttgart. Si, por un lado, las corrientes oportunistas en la actividad práctica son un fenómeno completamente natural comprensible por las condiciones y el desarrollo de nuestra lucha, por otro lado, la teoría de Bernstein es un intento no menos comprensible de aglutinar estas corrientes en una expresión teórica general, un intento de establecer sus propios presupuestos teóricos generales y liquidar el socialismo científico. En consecuencia, la teoría de Bernstein ha sido, desde un principio, el bautismo de fuego del oportunismo, su primera legitimación científica.

¿Qué resultado ha producido este intento? Como hemos visto, el oportunismo no es capaz de elaborar una teoría positiva que pueda resistir medianamente la crítica. Todo lo que puede hacer es atacar aisladamente algunas de las tesis de la doctrina marxista, para luego, dado que esta doctrina constituye un conjunto sólidamente entrelazado, intentar destruir todo el edificio, desde la azotea hasta los cimientos. Con esto se demuestra que, por su esencia y fundamentos, la práctica oportunista es incompatible con el sistema marxista.

Pero con ello se prueba también que el oportunismo es incompatible asimismo con el socialismo, ya que posee una tendencia inherente a desviar el movimiento obrero hacia caminos burgueses, es decir, a paralizar por completo la lucha de clases proletaria. Ciertamente, desde un punto de vista histórico, la lucha de clases proletaria no es idéntica a la doctrina marxista. Antes de Marx, e independientemente de él, también hubo un movimiento obrero y diversos sistemas socialistas que eran, cada uno a su manera, la expresión teórica, propia de la época, de las aspiraciones emancipadoras de la clase obrera. La justificación del socialismo con conceptos morales de justicia, la lucha contra el modo de distribución en vez de contra el

modo de producción, la concepción de los antagonismos de clase como antagonismos entre ricos y pobres, la pretensión de injertar en la economía capitalista el “principio cooperativista”, todo lo que se encuentra en el sistema de Bernstein ya existió con anterioridad. Y esas teorías, a pesar de sus insuficiencias, fueron *en su época* auténticas teorías de la lucha de clases proletaria, fueron las botas de siete leguas con las que el proletariado aprendió a caminar por la escena de la historia.

Pero *una vez que* el desarrollo de la lucha de clases y su reflejo en las condiciones sociales llevó al abandono de esas teorías y a la elaboración de los principios del socialismo científico, ya no puede haber más socialismo que el marxista, al menos en Alemania, ni puede haber otra lucha de clases socialista que la socialdemócrata. De ahora en adelante, socialismo y marxismo –la lucha por la emancipación proletaria y la socialdemocracia– son idénticos. El retorno a teorías socialistas premarxistas ya no supone una vuelta a las botas de siete leguas de la infancia del proletariado, sino a las viejas y gastadas pantuflas de la burguesía.

La teoría de Bernstein ha sido, al mismo tiempo, el *primer y último* intento de proporcionar una base teórica al oportunismo. Y decimos el último porque, con el sistema de Bernstein, el oportunismo ha llegado, tanto en lo negativo (renegar del socialismo científico) como en lo positivo (conjuguar toda la confusión teórica disponible), todo lo lejos que podía llegar, ya no le queda nada por hacer. Con el libro de Bernstein, el oportunismo ha completado su desarrollo llegando a las últimas consecuencias en la teoría [al igual que lo hizo en la práctica, con la postura de Schippel sobre el militarismo.]²

La doctrina marxista no solamente puede rebatir teóricamente el oportunismo, sino que es la única capaz de *explicarlo* como una manifestación histórica en el proceso de construcción del partido. El avance histórico a escala mundial del proletariado hasta su victoria no es, desde luego, “un asunto sencillo”. La particularidad de este

movimiento reside en que, por primera vez en la historia, las masas populares imponen su voluntad *contra* las clases dominantes, aunque es verdad que tienen que realizar esa voluntad más allá de la presente sociedad. Pero las masas sólo pueden forjar esa *voluntad* en la lucha continua contra el orden establecido, dentro por tanto del contexto de éste. La unión de las amplias masas populares con una meta que trasciende todo el orden social existente, la unión de la lucha cotidiana con la gran transformación mundial es la principal tarea del movimiento socialdemócrata, que se ve obligado a avanzar entre dos peligros: entre la renuncia al carácter de masas del partido y la renuncia al objetivo último, entre la regresión a la secta y la degeneración en un movimiento burgués reformista, entre el anarquismo y el oportunismo.

Hace ya más de medio siglo que el arsenal teórico marxista ha proporcionado armas devastadoras contra ambos extremos. Pero, dado que nuestro movimiento es un movimiento de masas y que los peligros que sobre él se ciernen no emanan de la mente humana, sino de las condiciones sociales, la teoría marxista no puede protegernos, de una vez y para siempre, contra las desviaciones anarquistas y oportunistas. Éstas, una vez que han pasado del dominio de la teoría al de la práctica, sólo pueden ser vencidas por el propio movimiento y gracias a las armas que el marxismo proporciona. La socialdemocracia ya superó el peligro menor, el sarampión anarquista, con el “movimiento de los independientes”⁴⁵; el peligro mayor, la hidropesía oportunista, es lo que está superando ahora.

A causa de la enorme difusión del movimiento en los últimos años y de la mayor complejidad de las condiciones en que se lleva a cabo la lucha, tenía que llegar el momento en que dentro del movimiento surgieran el escepticismo acerca de la posibilidad de alcanzar los grandes objetivos últimos y las vacilaciones ideológicas. Así, y no de otro modo, es cómo ha de discurrir el movimiento proletario y cómo de hecho discurre. Los momentos de desfallecimiento y te-

mor, lejos de constituir sorpresa alguna para la doctrina marxista, ya fueron previstos por Marx hace mucho tiempo, cuando hace más de medio siglo escribió *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*: “Las revoluciones burguesas, como la del siglo XVIII, avanzan arrolladoramente de éxito en éxito, sus efectos dramáticos se atropellan, los hombres y las cosas parecen iluminados por fuegos de artificio, el éxtasis es el espíritu de cada día; pero estas revoluciones son de corta vida, llegan enseguida a su apogeo y una larga depresión se apodera de la sociedad, antes de haber aprendido a asimilar serenamente los resultados de su período impetuoso y agresivo. En cambio, las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parece que sólo derriban a su adversario para que éste saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden constantemente aterradas ante la vaga enormidad de sus propios fines, hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás y las propias circunstancias gritan: *Hic Rhodus, hic salta*”.⁴⁶

Esto sigue siendo cierto incluso después de haberse elaborado la doctrina del socialismo científico. El movimiento proletario todavía no es completamente socialdemócrata, ni siquiera en Alemania. Pero *lo va siendo* día a día, al tiempo que va superando las desviaciones extremas del anarquismo y el oportunismo, que no son más que fases del desarrollo de la socialdemocracia entendida como un *proceso*.

En vista de todo esto, lo sorprendente no es la aparición de una corriente oportunista, sino su debilidad. Mientras se manifestaba únicamente en casos aislados de la práctica del partido, se podía pensar que tenía detrás una base teórica seria. Pero ahora que se ha mostrado al desnudo en el libro de Bernstein, todos preguntarán, sorprendidos: ¿Cómo, eso es todo lo que tenéis que decir? ¡Ni una pizca de ideas nue-

vas! ¡Ni una sola idea que el marxismo no hubiera refutado, aplastado, ridiculizado y reducido a la nada ya hace decenios!

Ha bastado con que hablara el oportunismo, para demostrar que no tenía nada que decir. Ésta es precisamente la importancia que para la historia de nuestro partido tiene el libro de Bernstein.

Y así, al despedirse del modo de pensar del proletariado revolucionario, de la dialéctica y de la concepción materialista de la historia, Bernstein debe agradecerles las circunstancias atenuantes que le han concedido a su conversión. Con su magnanimidad habitual, la dialéctica y la concepción materialista de la historia permitieron que Bernstein apareciera como el instrumento inconsciente para que el proletariado ascendente manifestara un desconcierto momentáneo que, tras una consideración más reposada, arrojó lejos de sí con una sonrisa desdeñosa.

[Hemos dicho que el movimiento *se hace* socialdemócrata mientras y en la medida en que supera las desviaciones anarquistas y oportunistas que necesariamente surgen en su crecimiento. Pero superar no quiere decir dejarlo todo tranquilamente a la buena de Dios. *Superar la corriente oportunista actual quiere decir precaverse frente a ella.* Bernstein remata su libro con el consejo al partido de que se atreva a aparecer como lo que en realidad es: un partido reformista demócrata-socialista. A nuestro juicio, el partido, es decir, su máximo órgano, el congreso, tendría que pagar este consejo con la misma moneda, sugiriendo a Bernstein que aparezca formalmente como lo que en realidad es: un demócrata pequeñoburgués progresista.]³

Notas

PRÓLOGO

1. Ferdinand Lassalle (1825-64). Abogado y político alemán, amigo de Carlos Marx y defensor de un socialismo pequeñoburgués que posteriormente tendría gran influencia en la socialdemocracia alemana. En 1863 fundó la Unión General Obrera de Alemania, que en el Congreso de Gotha (1875) se unificó con el Partido Socialdemócrata. Mantuvo posiciones oportunistas respecto a cuestiones teóricas y políticas fundamentales.

* Los párrafos entre corchetes fueron omitidos en la segunda edición

PRIMERA PARTE

2. Referencia al fracaso y suspensión, durante el reinado de Guillermo II, de la política de reforma social iniciada bajo Guillermo I.

3. Cada uno de los estados integrados en el imperio alemán tenía su propia Constitución. Tras la abolición de la ley contra la socialdemocracia, y ante la rápida expansión de ésta, Sajonia modificó la suya para introducir un sistema electoral censitario, en el que hay que pagar para ejercer el derecho al voto.

4. *Neue Zeit*, 1897-98, n^o 18, p. 555. (Nota de la Autora)

5. *Neue Zeit*, 1897-98, n^o 18, p. 554. (N. de la A.)

6. Referencia a la frase final del capítulo 27 de la sección 5^a del tomo III de *El capital*, donde Marx califica de “carácter agradable de sinvergüenza y profeta” al banquero francés Isaac Péreire (1806-80), seguidor del socialista utópico Saint-Simon.

*1 En la segunda edición, la autora añadió el siguiente párrafo: “En una nota a pie de página en el libro tercero de *El capital*, Engels escribió en 1894: ‘Desde que se escribió lo que antecede (1865) se ha intensificado considerablemente la competencia en el mercado mundial, a través del rápido desarrollo de la industria en todos los países civilizados, especialmente en América y Alemania. El hecho de que las fuerzas productivas modernas, en su crecimiento rápido y gigantesco, superen cada día más las leyes del intercambio capitalista de mercancías, en cuyo contexto debieran actuar, se va haciendo cada vez más claro en las conciencias de los capitalistas. Esto se demuestra por dos síntomas. En primer lugar, por la nueva manía proteccionista generalizada, que se diferencia de los antiguos aranceles proteccionistas en el hecho de que cubre fundamentalmente a los productos exportables. En segundo lugar, por

la formación de cárteles de fabricantes en grandes esferas de la producción, con el fin de regular ésta y, con ella, los precios y los beneficios. Es manifiesto que estos experimentos sólo son posibles en un clima económico favorable; la primera tormenta los tira por la borda, demostrando así que si la producción necesita regulación, no será la clase capitalista la llamada a ponerla en práctica. Por lo demás, estos cárteles tienen como única misión procurar que los grandes devoren a los pequeños más rápidamente que antes”.

**2 En lugar del párrafo entre corchetes, la segunda edición recoge lo siguiente: “La respuesta vino pisándole los talones a la pregunta. Apenas se había deshecho Bernstein, en 1898, de la teoría marxista de las crisis, cuando en 1900 estalló una fuerte crisis general, y siete años después, en 1907, una nueva crisis originada en Estados Unidos afectó al mercado mundial. Los hechos incontrovertibles destruían la teoría de la ‘adaptación’ del capitalismo. Al mismo tiempo podía comprobarse que quienes abandonaban la teoría marxista de las crisis sólo porque había fracasado en el cumplimiento de dos de sus ‘plazos’ confundían el núcleo de la teoría con una pequeñez externa y no esencial de su forma, con el ciclo decenal. La formulación del ciclo de la industria capitalista moderna como un período decenal, sin embargo, era una simple constatación de los hechos por Marx y Engels en 1860 y 1870, que además no descansaba en ninguna ley natural, sino en una serie de circunstancias históricas siempre concretas relacionadas con la extensión intermitente de la esfera de actuación del capitalismo juvenil”.*

7. 15.000 millones de dólares.

8. Referencia a las dos victorias bélicas que permitieron la unidad alemana, sobre Austria en la guerra austro-prusiana (1866) y sobre Francia en la guerra franco-prusiana (1870-71), que conllevó la caída de Napoleón III y la proclamación del Segundo Imperio Alemán, con Bismarck como canciller.

**3 En lugar de los párrafos entre corchetes, la segunda edición reza: “Estas crisis pueden producirse cada 10 o cada 5 años o, alternativamente, cada 20 o cada 8 años. Lo que demuestra del modo más palmario la insuficiencia de la teoría de Bernstein es el hecho de que la crisis más reciente (1907-08) se ensañó especialmente con los países en que más desarrollados están los famosos ‘medios de adaptación’ capitalistas (el crédito, el servicio de transmisión de noticias, los trusts)”.*

9. C. Marx, *El capital*, libro tercero. (N. de la A.)

**4 Omitido en la segunda edición*

10. Konrad Schmidt (1863-1932). Economista alemán posicionado inicialmente en el grupo de los “jóvenes” (ver nota nº 45), posteriormente evolucionó hacia el reformismo. Sus observaciones, publicadas en el *Vorwärts* de 20 de febrero de 1898, se

pueden relacionar con las de Bernstein, dado que éste no rechazó en modo alguno sus puntos de vista.

11. *Las Trade Unions son los sindicatos británicos, surgidos a comienzos del siglo XIX y que en 1868 se unificaron en el Trade Unions Congress (TUC).*

12. *Webb, Teoría y práctica del movimiento obrero británico, tomo II, pp. 100 y ss.*

13. *Webb, Ibídem, t. II, pp. 115 y ss.*

14. *Webb, Ibídem, t. II, p. 115.*

15. *C. Marx, El capital, libro tercero. (N. de la A.)*

*1 En la segunda edición, este trozo reza: “Hoy en día, las tarifas arancelarias ya no sirven para fomentar industrias jóvenes, sino para conservar artificialmente formas anticuadas de producción”.

*2 Omitido en la segunda edición. El texto se refiere a China.

16. Charles Fourier (1772-1837). Socialista utópico francés que propuso una organización cooperativista de la sociedad, cuyo centro serían los falansterios. No era partidario de la abolición de la propiedad privada.

SEGUNDA PARTE

17. En el año 1872, los profesores Wagner, Schmoller, Brentano y otros celebraron en Eisenach un congreso en el que proclamaron, entre grandes alharacas, que su meta era la implantación de las reformas sociales, para la protección de la clase obrera. Estos mismos caballeros, a los que el liberal Oppenheimer calificó irónicamente de “socialistas de cátedra”, se apresuraron a fundar la Sociedad para la Reforma Social. Algunos años más tarde, al agravarse la lucha contra la socialdemocracia, votaron en el Parlamento a favor de la prórroga de la Ley Antisocialista. Por lo demás, toda la actividad de la Sociedad consiste en asambleas generales anuales en las que se presentan ponencias profesoras; además, ha publicado cien voluminosos tomos sobre cuestiones económicas. Estos profesores, que también son partidarios de las tarifas arancelarias, el militarismo, etc., no han hecho nada por la reforma social. Últimamente la Sociedad ha abandonado el tema de las reformas sociales y se ocupa de las crisis, los cárteles, etc. (N. de la A.)

18. ¡Nota bene! En la gran extensión de las acciones pequeñas ve Bernstein, evidentemente, la prueba de que la riqueza social comienza a derramar bendiciones por acciones sobre la gente menuda. En efecto, ¿qué pequeñoburgués o, incluso,

qué trabajador renunciará a comprar acciones por la módica suma de 20 marcos? Desdichadamente, este supuesto descansa sobre un sencillo error de cálculo: operar con el valor nominal de las acciones, en vez de con su valor efectivo, que son dos cosas bien distintas. Un ejemplo: en el mercado minero se cotizan, entre otras, las acciones de las minas sudafricanas del Rand. Su valor nominal, como el de la mayoría de los valores mineros, es de 1 libra, es decir, 20 marcos. Pero ya en 1899 su precio era de 43 libras (véase la cotización de finales de marzo), o sea, ¡860 marcos! Y esto suele ser lo habitual. Aunque las acciones “pequeñas” parezcan muy democráticas, en realidad sólo están al alcance de la gran burguesía, no de la pequeña burguesía ni mucho menos del proletariado, puesto que solamente una ínfima parte de los accionistas consiguen adquirir esos “bonos de participación en la riqueza social” a su valor nominal. (N. de la A.)

19. Wilhelm Weitling (1808-71). Contemporáneo de Marx, sastre y uno de los teóricos de una forma utópico-bíblica de comunismo. Según Engels, sus criterios desempeñaron un papel positivo “como primer movimiento teórico independiente del proletariado alemán”, aunque tras la aparición del socialismo científico frenaron el desarrollo de la conciencia de clase del proletariado.

20. Referencia a las concepciones teóricas de Louis Auguste Blanqui (1805-81), revolucionario francés participante en la Revolución de 1848 y dirigente de la Comuna de París (1871). No consideraba necesaria la previa preparación política de las masas de la clase obrera antes de la toma del poder porque creía que éstas serían arrastradas por la acción decidida de una minoría de audaces revolucionarios.

*1 Esta nota de la autora a la primera edición fue omitida en la segunda: “Bernstein responde ampliamente a algunos puntos de nuestra primera serie de artículos en el *Leipziger Volkszeitung*, pero lo hace de un modo que pone de relieve su confusión. Por ejemplo, trata de escabullir la respuesta a nuestra crítica sobre su escepticismo acerca de las crisis, queriendo convencernos de que hemos relegado la teoría marxista de las crisis a un futuro nebuloso. Esta es una interpretación muy libérrima de nuestras palabras, puesto que únicamente explicábamos la *periodicidad mecánica*, regular, de las crisis; o, más exactamente, que el ciclo decenal de crisis era un esquema que únicamente se correspondía con un mercado mundial completamente desarrollado. Por lo que hace al *contenido* de la teoría marxista de las crisis, declarábamos que se trata de la única formulación científica del mecanismo y las causas económicas internas de *todas* las crisis que hasta ahora se han dado.

“Más extrañas aún son las respuestas de Bernstein a los otros puntos de nuestra crítica. A la observación, por ejemplo, de que los cárteles no pueden servir como instrumento contra la anarquía capitalista porque, como demuestra la industria azucarera, únicamente agudizan la competencia en el mercado mundial, contesta Bernstein que es correcta, pero que la agudización en Inglaterra de la competencia azucarera había dado lugar a una fabricación mucho mayor de mermeladas y compotas (pág. 78). Esta respuesta recuerda los ejercicios de conversación de la primera parte del método Ollendorf de aprendizaje autodidacta de idiomas: ‘La manga es corta, *pero* el zapato es estrecho. El padre es grande, *pero* la madre se ha ido a dormir’. Con una cohe-

rencia similar responde Bernstein a nuestra observación de que tampoco el *crédito* puede ser un 'medio de adaptación' contra la anarquía capitalista, puesto que más bien aumenta dicha anarquía. Según Bernstein, además de su atributo destructivo, el crédito también tiene propiedades positivas 'creadoras-recuperadoras' que, según él, también Marx supo apreciar. Esta observación relativa al crédito no es nueva para cualquiera que, basándose en la teoría marxista, vea en la economía capitalista todos los elementos positivos para una futura transformación socialista de la sociedad. Pero el debate era si esas propiedades positivas del crédito más allá del capitalismo también se manifiestan positivamente en la economía capitalista, si el crédito puede vencer a la anarquía capitalista, como sostiene Bernstein, o si, más bien, acaba en una contradicción y agrava la anarquía, como hemos mostrado nosotros. La observación de Bernstein acerca de la capacidad 'creadora-recuperadora' del crédito, que constituyó el origen del debate, no es otra cosa, a la vista de lo expuesto, que una 'escapada teórica hacia el más allá'... del campo de la discusión".

21. Teoría de la utilidad marginal (o teoría marginalista): Desarrollada, entre otros, por el economista británico William Stanley Jevons (1835-82) y el economista austríaco Karl Menger (1840-1921). Según esta teoría, la utilidad, o sea, la apreciación subjetiva del consumidor, es la fuente del valor y determina asimismo su nivel. Eugen von Böhm-Bawerk (1815-1914): Economista austríaco de la misma escuela.

22. Adam Smith (1723-90) y David Ricardo (1772-1823). Destacados economistas burgueses británicos. El primero fue el iniciador de la llamada escuela clásica y el segundo, uno de sus continuadores. Defensores de la propiedad privada, el libre mercado y la competencia.

***2 y 3** Observación de la Autora.

23. *Beatrice Potter-Webb (1858-1943). Historiadora del movimiento sindical británico. Su esposo fue Sidney James Webb (1859-1947).*

24. *"Las fábricas cooperativas de los propios obreros son, dentro de la antigua forma, la primera ruptura con esta forma, por más que, como es natural, en su verdadera organización muestran por doquier todos los defectos del sistema establecido". Marx, El capital, libro tercero. (N. de la A.)*

25. *Franz Oppenheimer (1864-1943). Economista y socialista liberal. Consideraba que la pobreza se debía al monopolio de la propiedad del suelo.*

26. *Karl Johann Rodbertus (1805-75). Economista y político alemán partidario de cierto socialismo de Estado. Planteó que las crisis podían ser consecuencia de la tendencia a la disminución de los salarios respecto al conjunto de los ingresos de la sociedad y propuso redistribuir las rentas a través de los impuestos. El libro en cuestión es de 1898.*

27. Personaje de la mitología griega condenado por Zeus a subir una enorme roca a la cima de un monte. Cada vez que se aproximaba a ella, la roca rodaba ladera abajo, obligándole incesantemente a reiniciar su tarea.

28. Vorwärts (Adelante): Órgano de expresión de la socialdemocracia alemana.

*1 Omitido en la segunda edición.

*2 Omitido en la segunda edición. El artículo 14 de la monarquía de los Habsburgo permitía derogar las garantías constitucionales vigentes, incluido el Parlamento. Se aplicó con frecuencia.

*3 Omitido en la segunda edición.

29. La revolución alemana de 1848, que dio un golpe decisivo a las instituciones feudales.

30. En la penetración de las potencias europeas en China, Alemania consiguió en 1897 el arriendo, por un plazo de noventa y nueve años, de la región de Kiao-chou. Ocupada por Japón en 1914, la perdió definitivamente tras la Primera Guerra Mundial.

31. Referencia al Partido del Centro, fundado en 1870 como representación política de los católicos alemanes. Llegó a ser el antagonista más considerable de los liberales. Aunque se pretendía interconfesional, su electorado se componía casi exclusivamente de católicos, entre los que obtenía proporciones muy altas (en 1881, el 86'3% del total del voto católico). De 1895 a 1906 fue el mayor pilar del gobierno del káiser.

*4 Rosa Luxemburgo corrigió esta opinión sobre las posibles consecuencias de una guerra en Francia. En lugar del párrafo entre corchetes, la segunda edición rezo: "En Alemania, la era del armamentismo a gran escala, originada en 1893, y la política mundial iniciada en Kiao-chou se saldó de inmediato con dos víctimas de la democracia burguesa: la decadencia del liberalismo y el desmoronamiento del centro, que pasó de la oposición al gobierno. Las últimas elecciones legislativas de 1907, celebradas bajo el signo de la política colonial, son, al mismo tiempo, el funeral histórico del liberalismo alemán".

32. La "leyenda de la voracidad" socialdemócrata es, para Bernstein, "las frases que reclaman una expropiación general, simultánea y violenta" (Neue Zeit, 1898-99). (N. de la A.)

*5 Omitido en la segunda edición.

33. Citado por Engels en El problema campesino en Francia y Alemania.

* Omitido en la segunda edición

34. *Familia de gobernantes alemanes. Gobernó Prusia, primero, y Alemania, después, hasta la Primera Guerra Mundial.*

35. *Frankfurter Zeitung. Diario de los financieros alemanes. Órgano de los monopolios de 1856 a 1943. Desde 1949 se llama Frankfurter Allgemeine Zeitung.*

36. *Pierre J. Proudhon (1809-65): Ideólogo francés, uno de los fundadores del anarquismo. Criticaba, desde posiciones pequeñoburguesas, la gran propiedad capitalista. En su obra Miseria de la filosofía, Marx rebatió sus tesis. Leo von Buch: Economista alemán. Friedrich A. Lange (1852-85): Filósofo defensor de algunas tesis del socialismo utópico. Emmanuel Kant (1724-1804): Filósofo idealista alemán. Heinrich Herkner (1863-1932): Uno de los "socialistas de cátedra" (ver nota nº 17). H. von Schulze-Gavernitz (1824-88): Economista alemán. Julius Wolf: Economista alemán y "socialista de cátedra".*

37. *Leon Say (1826-96). Economista francés defensor del libre comercio y feroz adversario del socialismo.*

38. *G. L. Caprivi (1831-99): Político alemán que sucedió a Bismarck como canciller en 1890 y fue destituido cuatro años más tarde. Suprimió las leyes antisocialistas. C. Hohenlohe (1819-1901): Sucesor a su vez de Caprivi en la cancillería. H. H. von Berlepsch (1843-1926): Gobernador de Koblenz durante la huelga de 1889, discrepó de la política de Bismarck. Posteriormente fue ministro. Conde Posadowsky (1845-1932): Ministro de Interior en la era post-Bismarck, impulsó la legislación laboral sobre vejez, enfermedad, invalidez, etc.*

***1** *Omitido en la segunda edición.*

39. *Referencia al apoyo, en 1885, del grupo parlamentario socialdemócrata a la propuesta de Bismarck de subvencionar con 5 millones de marcos las líneas de vapores, especialmente las que unían Alemania con sus colonias. La justificación fue completamente reformista y más tarde sirvió para la defensa del imperialismo.*

40. *Georg von Vollmar (1850-1922). Inicialmente en la izquierda del partido, giró espectacularmente a la derecha tras la derogación, en 1890, de las leyes antisocialistas. En los congresos de 1891 a 1895 encabezó la fracción reformista, apoyándose especialmente en las organizaciones de los estados de la Alemania meridional (Baviera, Württemberg, Baden y Hessen). Defendió la posibilidad de un Estado por encima de las clases y árbitro en las disputas entre capital y trabajo.*

41. *Los socialdemócratas bávaros dieron su aprobación al presupuesto del gobierno de su estado tras la abolición de la legislación antisocialista, en contra de la política habitual del partido.*

42. Referencia irónica a los que rechazaban la propuesta de nacionalización del suelo. Por el escaso desarrollo industrial del sur de Alemania, la lucha de clases no era tan aguda allí como en otras partes del país. El oportunismo de los dirigentes socialdemócratas de dichos estados les llevaba a ignorar los principios del partido si con ello favorecían sus intereses electorales.

43. Wolfgang Heine formuló una propuesta de concesiones a la política bélica del gobierno a cambio de concesiones en los derechos democráticos.

44. En el congreso de Stuttgart, celebrado en octubre de 1898, Schippel preconizó la aprobación de la política proteccionista del gobierno, con el argumento de que protegería a los obreros alemanes de la competencia de la industria extranjera.

***2** Omitido en la segunda edición.

45. Referencia a la corriente de los “jóvenes”, o también “movimiento independiente”, que se enfrentó a la mayoría del partido en el congreso de Halle (octubre de 1890) por lo que entendían era un aburguesamiento del partido. Expulsados al año siguiente en el congreso de Erfurt, la mayoría de ellos evolucionó posteriormente hacia el reformismo.

46. Referencia a la fábula de Esopo en que un fanfarrón presume de haber dado un salto gigantesco en Rodas y sus interlocutores, escépticos, le dicen: “Aquí está Rodas, salta aquí”. En otras palabras, demuestra con hechos lo que eres capaz de hacer.

***3** Omitido en la segunda edición.